

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIV.—Núm. 11.190

SUSCRIPCIÓN: Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, semestre. 20

Palma de Mallorca, Lunes 11 de Julio de 1927.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de los Olmos, 2. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

En pro de una gran mejora

Con este título encabezábamos el primer artículo de los que hemos dedicado a apoyar la gran mejora que para nuestra Catedral representaría si los paredones que actualmente cubren los ventanales de nuestro primer templo fueran sustituidos, a semejanza de lo hecho ya con alguno de ellos, por artísticos cristales policromados. Lanzamos primeramente la idea, y demostramos después su perfecta viabilidad. Hoy debemos felicitarnos del gran avance que se ha llevado a cabo para conseguir que el proyecto se convierta pronto en hermosa realidad.

Nada más que el intervalo de un mes ha sido necesario para que una adecuada réplica, una feliz cristalización siguiera al primer esbozo del proyecto que una vez desarrollado tanto ha de beneficiar la parte artística de nuestra Catedral. No solo agradó nuestra idea, se pensó y se piensa en ella, fué tomada en consideración, sino que nos consta que formalmente se están estudiando ya los medios adecuados para darle cuerpo, buscándose la manera más práctica y segura para convertirla pronto en realidad. Felicitémonos de ello por dos cosas: por la indubitable bondad con que en ciertas altas esferas se ha interpretado nuestro anhelo, que no vacilamos en afirmar es el de Mallorca entera; y por lo que la realización del proyecto en sí representa para la grandiosidad y magnificencia de nuestro primer templo.

Para satisfacción nuestra y de cuantos con nosotros han seguido atentos lo que sobre el particular se hiciera, sómos permitidos exponer sucintamente el resultado de las primeras gestiones realizadas.

El Ilmo. Cabildo, en reunión teñida el día 1.º del mes en curso, estudió nuestro proyecto acogido con entusiasmo. Celebró después una conferencia con el Ilmo. señor Obispo, doctor don Gabriel Llopart, siendo su resultante la coincidencia más absoluta en todos los puntos que fueron objeto de examen, acordándose ir sin demora alguna y de una manera decisiva a la iniciación de los trabajos de organización preliminar para que los medios que se arbitren conduzcan cuanto antes al objeto deseado.

De dicha conferencia, o llamándolo más propiamente, cambio de impresiones, salió nombrada una Comisión integrada por el Ilmo. señor don Antonio Sancho, Magistral, Ilustrísimo Sr. don Francisco Esteve, Canónigo, e Ilmo. señor don Juan Quetglas, Canónigo. Estos señores, cuyo solo nombre es una positiva garantía, y cuyo nombramiento creemos que es un indiscutible acierto, de acuerdo con el Ilmo. señor Obispo tienen ya

plasmado el plan a desarrollar y bien aquilatadas las posibilidades de realización del proyecto en forma de que ya no es una suposición el afirmar que el éxito más rotundo será su consecuencia.

De que así sucederá hemos sido siempre los primeros convencidos, y más ahora después de conocer los términos en que el asunto ha sido encauzado. Ahora que, creemos por demás el repetir que para ello será necesaria la cooperación de todo buen católico, de todo aquel que estime en su justo medio nuestras bellezas, y en suma, de Mallorca entera. No hay que perder de vista que la obra ha de ser de todos y para todos. Solo así será posible.

Hablando con toda franqueza debemos expresar además nuestra creencia de que uno de los muchos éxitos y positivos aciertos que aureolarán la persona del que para honra y preza de la Iglesia ocupa hoy la Sede de Mallorca, será el de haber encarnado en el momento preciso un anhelo que tan pronto lanzado puede decirse se hizo general.

Nuestra I-la ha dado en múltiples ocasiones pruebas irrefutables e indiscutibles de su religiosidad y de su caridad. En el momento presente no dejará que sea desmentida una tradición tan honrosa, y es convicción arraigada en nosotros—en distintas ocasiones ya lo hemos dicho—que contribuirá con su óbolo a procurar medios de ejecución a la reforma, que bajo distintos aspectos ha de aumentar el esplendor de lo que es el mayor exponente de la fe religiosa de nuestro pueblo.

Nosotros, incondicionalmente, estamos al lado de los propugnadores del proyecto, y trabajaremos con todo el entusiasmo y tesón de que somos capaces para verlo cuanto antes realizado. Lo prometimos y lo cumpliremos. Y obrando en la forma indicada, creemos cumplir un deber imperioso con el que se nos antoja está también obligado todo aquel que se diga y se precie de ser hijo de Mallorca.

DE TODO UN POCO

UNA PESIMISTA

Luisa Victoria Choquet Ackermann fué un curioso espíritu femenino que cultivó la poesía al envolver de un teólogo protestante y precursor de príncipes, de nacionalidad alemán. Luisa Victoria, nacida en París, reitoró en 1845 a Niza, donde escribió sus primeros versos. Tenía del mundo una visión totalmente pesimista. Dijo que el género humano le parecía «el héroe de un drama lamentable que se representa en un rincón perdido del universo, en virtud de leyes ciegas, delante de una naturaleza indiferente con la nada por desenlace».

EL ACEITE EN LOS REFRANES

Es interesante recorrer los refranes que el pueblo ha hecho con el aceite. Igual cosa sucede con otras expresiones, también referentes al aceite, y asimismo de origen popular. Veamos alguna de ellas.
Comencemos por un elogio tributado al de oliva en Cataluña. Dice así: Oli d'oliva tot mal es quiva, lo que, traducido al español, significa: Aceite de oliva todo mal quita.
Aceite, y vino, y amigo, antiguo; refrán que encomia la superioridad de lo añejo sobre lo nuevo.
Cortar una discusión con un terco: Dejarle freír en su aceite. Fomentar la disputa: Echar aceite en el fuego.

Echar aceite en la lámpara o faltar aceite a la lámpara, expresan reanimar una persona o cosa que muere o se agota y el estado de esa persona o cosa, respectivamente.

Para los sucesos desagradables que día a día se agravan, hay un dicho muy elocuente: Es como la mancha de aceite, que cada vez se extiende más. Determina los sucesos desagradables, los recuerdos de ingratitudes y ofensas, etc., este otro: Es como la mancha de aceite, que nunca se quita.

Oler a aceite, es una frase que se emplea para la crítica literaria en conversaciones corrientes. Indica esos escritos muy limados, en los que el esfuerzo del autor ha resultado infundado, pues se nota en seguida.

Quien el aceite mesura, las manos se untan y untan con aceite, que, si no sanares, te pondrás reluciente, significa: el primero, que los que manejan intereses de otros a menudo se aprovechan de ellos en beneficio propio, y el segundo, las empresas en que sólo se va a ganar sin exponerse a perder nada.

ORATORIA Y EDUCACION

Abraham de Santa Clara, predicador, moralista y escritor humorístico, alemán de la segunda mitad del siglo XVII, tenía conceptos muy personales sobre la oratoria y sobre la educación que debe darse a los niños. Respecto a la primera, y especializándose con la religiosa, decía que el público se agolpa alrededor

del orador si éste engalana su discurso con fábulas y anécdotas; pero si se limita a fustigar los vicios, su Iglesia será siempre «el cuartel de las viejas». Refiriéndose a la otra materia, dijo en cierta ocasión lo siguiente: «Todos los ángeles me agradan a excepción de uno solo. El huésped que alimentó a Daniel en la cueva de los leones era un ángel, y éste me place. El médico de Tobías era un ángel, y éste me place. El mensajero enviado por Dios a la Santísima Virgen era un ángel, y éste me place. El que llevó el salvoconducto a Loth era un ángel, y éste me place. El centi-

nela que está situado a la entrada del Paraíso es un ángel, y éste me place. Pero hay un ángel que no me place mucho; es el que retuvo el brazo de Abraham, y que le dijo: «No extiendas tu mano sobre el niño, y no le hagas daño.» Yo ya sé que esta era la orden del altísimo; más siempre que un padre o una madre levantan la mano sobre su hijo, estoy bien seguro que ningún ángel impedirá el golpe. Al contrario, todos los ángeles le darán ánimo con las severas palabras: «Extiende tu mano sobre el hijo.»

ACTUALIDAD GRÁFICA



Don Gabriel Maura Gamazo, Conde de la Mortera, cuya revelante figura en la política española háse acentuado últimamente comentándose con gran interés su posición con respecto a la situación dominante.

Organización de los exámenes de grupos en el bachillerato elemental

Según Real orden que publica la Gaceta, la organización de los exámenes de grupos en el bachillerato elemental implica la necesidad de prorrogar el plazo de validez de matrícula en las asignaturas, y los exámenes finales posibles en el bachillerato elemental y necesarios en el bachillerato universitario, requiriendo que se prevenga el caso de repetición de estos exámenes y evitar a los alumnos que tengan que satisfacer nuevas matrículas en todas y cada una de las asignaturas.

Para ello se dispone que el importe total de cada matrícula oficial o no oficial, seguirá siendo el mismo que actualmente se satisface y se abonará en el sucesivo de una sola vez al verificarse la inscripción, incluyendo, por consiguiente, la parte correspondiente a los llamados derechos de examen.

Se hará una matrícula por cada asignatura, entendiéndose que habilita, en unión de las demás correspondientes, para examinarse por grupos.

Ningún alumno podrá simultanear matrícula oficial y libre durante un mismo año académico.

La matrícula de enseñanza oficial confiere derecho a asistir a las cátedras del Instituto. Los alumnos de esta enseñanza se matricularán por años completos, y los que no aprobasen un grupo podrán matricularse oficialmente en las asignaturas de este grupo y además en las asignaturas del año siguiente; pero respecto a las asignaturas del grupo repetido no tendrán otro derecho que el de asistir a las correspondientes prácticas en las permanencias.

Los alumnos de enseñanza no oficial, tanto colegiada como libre, satisfarán cinco pesetas en metálico por

cada matrícula de asignatura, además del importe total de cada matrícula.

Las matrículas de los alumnos de enseñanza no oficial colegiada seguirán equiparadas a las de enseñanza oficial; pero los Colegios privados y Academias particulares de Segunda Enseñanza matricularán a sus alumnos, tanto por enseñanza no oficial colegiada como por enseñanza libre exclusivamente, en cualquiera de los Institutos correspondientes al distrito universitario en que los Colegios o Academias radiquen, siendo nulas y sin ningún valor ni efecto las matrículas que sus colegiados realicen en cualquier Instituto que no corresponda al distrito universitario indicado.

Los Colegios y Academias que no se hallaren en tales circunstancias se acomodarán a ellas o rectificarán su incorporación antes del 15 de septiembre próximo, a cuyo efecto quedan autorizados los oportunos traslados de expedientes y matrículas de sus colegiados.

Queda prohibido el traslado de matrículas durante el transcurso del mismo año académico.

Sólo se autorizarán dichos traslados a los alumnos oficiales cuyos padres cambien de residencia con carácter permanente a otra población o cuando el alumno acredite ser mayor de quince años y sea trasladado de residencia por razón del cargo o empleo que desempeñe y en virtud de orden superior.

Cada matrícula es válida por tres años y confiere derecho a examinarse en cualquiera de las convocatorias de los mismos.

CRÓNICA DE ROMA

La Iglesia y el bolchevismo

(Para LA ULTIMA HORA)

La primer víctima del bolchevismo apenas desencadenado, la que con mayor rigor sufrió los embates de su ira, fué la Iglesia católica. No poca será hoy la sorpresa de los jefes soviéticos, en estos momentos en que todo el mundo les ha declarado una guerra sin cuartel, al notar que la Iglesia se contenta con hacerles la inofensiva guerra que se desenvuelve en el campo de la idea.

Tanto les sorprende, que no tienen inconveniente en falsear la verdad, y pintar al sucesor de San Pedro haciendo nefandos pactos con los políticos europeos desde su Silla de Roma y formando con ellos un frente único para combatir a la Rusia actual.

Como nada hay menos cierto que el contenido de esa falaz aseveración, resulta interesante el conocer las verdaderas intenciones de la Iglesia, que recogidas de fuentes fidedignas, son éstas, punto más o punto menos:

La Santa Sede, distingue y separa al Gobierno de las Repúblicas soviéticas, de la propaganda soviética. En lo que concierne estrictamente al Gobierno, la Santa Sede, fiel a su principio de que todo pueblo es libre de darse la forma de gobierno que le plazca, no piensa mezclarse en lo más mínimo en ningún movimiento que tienda a derribar al Gobierno ruso. Lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que debe mostrarse satisfecha del trato que allí han recibido la Religión Católica y sus ministros.

En cuanto en lo que atañe a las doctrinas morales y sociales del bolchevismo, el Papa las ha calificado recientemente y por escrito de pestilenciales, y claro está que la Santa Sede se cree en el ineludible deber de condenarlas y combatirlas, no en su aspecto político, sino en aquél en que aparecen como antitesis de las mantenidas por la Iglesia Católica. Según palabras del Pontífice, tales doctrinas son un recrudescimiento de la barbarie contra la Iglesia, completamente contrarias a todo sentido de humanidad y de vida civil.

La Iglesia se siente tanto más llamada a combatir esas doctrinas, cuanto tienen una pretendida universalidad y van extendiéndose por el Extremo Oriente, poniendo en peligro las conquistas de la civilización y amenazando a Europa. El odio anticristiano que se propaga, es el que la Santa Sede teme, porque apunta al mismo eje de la sociedad constituida. Imposible ver en todo esto inter-

venciones de carácter político sino más bien morales, y aún lo pone más de relieve el hecho de que la lucha de la Iglesia contra el comunismo, es de todos los tiempos y desde luego muy anterior a su aparición en Rusia. Esta lucha, la impone la esencia misma de los Santos Evangelios y las doctrinas de los Santos Padres, y no lleva a cabo acto ninguno, que suponga intromisión en casa ajena. La Iglesia se halla alejadísima de la idea de poner su altísima influencia al lado de esta o aquella potencia para coadyuvar a una acción guiada por intereses políticos. Nada hay, por lo tanto más absurdo, que afirmar la existencia de maniobras ocultas en el Vaticano, conducentes a la acción política por vía indirecta.

La condena del bolchevismo, ha sido hecha por el Papa en forma pública y a plena luz, de un modo solemne, pronunciándola ante los Cardenales y otros dignatarios de la Iglesia, más un público bastante numeroso de peregrinos. Sus palabras han sembrado el telégrafo por todo el mundo, y en todo el orbe han sido recogidas y comentadas. Todo esto es claro y manifiesto. Nada contra los hombres políticos; guerra a la idea, donde quiera que el catolicismo tenga un representante. En los países donde la lucha había de tener necesariamente un carácter político, como en Polonia por ejemplo, la Iglesia se abstiene de opinar.

No han faltado requerimientos, para que la Santa Sede adoptara en esta cuestión una posición política, ofreciéndosele diversas ventajas por ello, pero la contestación ha sido siempre la misma. La Iglesia, deplorando las persecuciones de que el catolicismo ha sido y es objeto en Rusia, no puede combatir un régimen político en cuanto tal, limitando su cruzada a las doctrinas bolchevistas, contra las cuales se yergue, señalando la disgregación moral y social, que operan en el seno de las masas.

Firmes palabras, sin dejar de ser dulces y liberalísimas posición que coloca a la Iglesia en el plano espiritual que le corresponde, al margen de toda intriga política.

La cristiandad, hoy, no envía cruzadas más que contra la inteligencia. No osarán los bolcheviques entrar en el palenque dialéctico, donde inexcusablemente serían vencidos.

UGO MENGUINI

Roma, Julio de 1927.

siguiente, mediante el pago de un recargo del 10 por 100 en metálico sobre el importe de la matrícula, incluido el 25 por 100 del examen por separado. Si tampoco aprobare en esta segunda convocatoria, tendrá que repetir la matrícula, abonando un recargo de 10 por 100 sobre el importe total anteriormente satisfecho, y así sucesivamente, admitiéndose siempre nueva matrícula. El importe de estos recargos ingresará en los fondos de las Juntas económicas, y éstas podrán reducirlo o condonarlo.

Los alumnos que en la convocatoria de junio no fueron aprobados en uno o dos grupos podrán examinarse en la convocatoria de septiembre, convalidando las matrículas, mediante el pago de un 25 por 100 de su importe, y si no aprobasen tres o más grupos no podrán repetir el examen hasta la convocatoria de junio siguiente, convalidando las matrículas con el 50 por 100 de su importe.

Los alumnos que por primera vez se presentasen a examen de grupos en la convocatoria de septiembre podrán, en igualdad de casos indicados, convalidar las matrículas con recargos respectivamente iguales para las convocatorias de junio o de septiembre que inmediatamente sigan.

Las matrículas oficiales o no oficiales en asignaturas del bachillerato universitario no tendrán plazo de caducidad. No se admitirá matrícula en el bachillerato universitario a quien no posea el título de bachiller elemental, salvo los alumnos procedentes del antiguo plan expresamente exceptuados de adquirirlo.

Para verificar el examen final del bachillerato universitario, los alumnos obtendrán previamente una papeleta de examen, valedera para la convocatoria ordinaria y la siguiente extraordinaria.

Estas papeletas de examen las expedirán, previo pago de 25 pesetas en metálico, con destino al capítulo de «atenciones de cultura» del Patronato universitario, las Secretarías de las Universidades, en vista de certificaciones que los Institutos remitirán a la Universidad de su distrito por conducto oficial y a petición de los interesados. En dichas certifica-

ciones se hará constar si el alumno verificó legalmente la matrícula en todas y cada una de las asignaturas del bachillerato universitario elegido y también se hará constar la aprobación de los grupos solamente en el caso de que el alumno se hubiere examinado y los hubiere aprobado todos sin excepción. Se adjuntará asimismo nota oficial de los certificados de aptitud obtenidos por el alumno al cursar oficialmente las asignaturas del bachillerato universitario, como libres elementos de juicio para el Tribunal de la Universidad.

Estas certificaciones expedidas por los Institutos serán gratuitas.

El examen final del bachillerato elemental podrá repetirse sin nueva matrícula en las asignaturas, abonando, en cambio, por el segundo examen, en metálico, la cantidad de 15 pesetas, con destino a los fondos de la Junta económica del Instituto, y sucesivamente un 25 por 100 sobre esa cantidad por el tercer examen, 50 por 100 por el cuarto, 75 por 100 por el quinto, y así sucesivamente.

También podrá repetirse el examen final del bachillerato universitario sin nuevas matrículas de asignaturas, abonando, en cambio, en metálico un 25 por 100 sobre el importe de la primera papeleta por la repetición, con destino al Patronato universitario; 50 por 100 por el tercer examen y 75 por 100 por el cuarto, y el doble del importe inicial por el quinto y último.

El alumno que no aprobase por quinta vez dicho examen final perderá el derecho a examinarse de nuevo en la misma Sección del bachillerato universitario en que se hubiere matriculado.

OBRA NUEVA

La Corte de los Milagros

FOR
D. Ramón del Valle Inclán
Precio 6 ptas

De venta en la Librería de J. Tous P. Cort

Declaraciones de D. Juan La Cierva sobre la reforma de los Códigos

Interrogado por un periodista acerca de las últimas reformas, ya ultimadas, el presidente de la Comisión Codificadora, señor La Cierva, ha manifestado lo siguiente:

La Sección segunda de la Comisión general de Codificación comenzó sus trabajos en el mes de marzo de 1926. Se redactó el libro II del Código de Comercio, referente a los contratos mercantiles más importantes, y en el verano pasado se publicó en la Gaceta, abriendo información sobre el mismo. Ha sido copiosísima e importante, habiéndose ordenado y extractado por la Secretaría del Congreso, a la cual la Comisión acordó encomendarle ese trabajo, y tengo que decir que es una labor admirable, que han llevado a cabo con absoluto desinterés. La pericia de esos funcionarios se ha evidenciado una vez más en este caso, y la Comisión acordó expresarle su gratitud.

Entretanto, comenzó el estudio del I, III y IV libros del Código, y terminados ya, serán entregados al señor ministro de Gracia y Justicia para que, según anuncio, los publique y se abra información sobre ellos.

En el otoño próximo nos proponemos revisar el libro II, teniendo en cuenta la información, y después haremos lo propio con los otros tres, para ofrecer al Gobierno el Código completo.

Muchas críticas se han hecho sobre el libro II en la información y fuera de ella, y es natural que así suceda, porque afecta a grandes y respetables intereses; pero la Comisión, sin perjuicio alguno, las tendrá en cuenta y, pensando únicamente en el bien público y en las conveniencias jurídicas de España en materia mercantil, hará su propuesta al Gobierno.

La Sección tercera comenzó sus estudios para la reforma del Código penal en el mes de marzo de 1926.

La labor que esas Secciones, y luego la Comisión permanente, han hecho merece toda clase de elogios. Ya se ha publicado el número de sesiones celebradas, y fácil es comprender lo que representa preparar las ponencias, discutir y adaptarlas luego al resultado de la discusión.

Durante su estudio hemos recibido peticiones numerosísimas, sobre todo en lo referente al Convenio de Ginebra de 12 de septiembre de 1923, sobre circulación de publicaciones pornográficas, autorizada su ratificación por el Real decreto de 25 de septiembre de 1920. Para satisfacción de los que acudieron a la Comisión, deseo conste que se ha incorporado íntegramente al proyecto del Código penal el artículo de aquel Convenio.

Una gran propaganda se hizo también referente al famoso artículo 438 del Código penal. En el proyecto se condiciona y modifica el contenido de ese artículo en términos que, conservando en su esencia la tradición legislativa española, desaparece por completo el aspecto de crueldad que en esas propagandas se ha expuesto.

Hemos recogido las enseñanzas de los diversos proyectos elaborados desde 1870, y que no han logrado ser ley. Todos han reconocido la necesidad de substituir un Código, que fué aprobado en unas cuantas horas en el Congreso y se consideró interino, sobre todo después de publicada la Constitución de 1875, y por eso hubo un proyecto de Estrada y Danvila, en 1877; otro de la Comisión de Códigos, en 1879; otro del Sr. Bugallal, en 1880; otro del señor Alonso Martínez, en 1882; otro del Sr. Silveira, en 1884; otro del Sr. Alonso Martínez, en 1886; y proyecto de la ley de bases de 1887; otro de Villaverde, en 1891; otro de la Academia de Jurisprudencia, en 1891; otro del Sr. Maura, en 1895; en

1905 y en 1912 de la Comisión general de Codificación, siendo ponentes los Sres. Covián y Landeira, y ocupando la presidencia del Consejo el Sr. Canalejas y el Ministerio de Gracia y Justicia el señor Ruiz Valarino.

Todavía se prepararon otros proyectos, y ahora el Gobierno tiene en sus manos el que la Comisión ha elaborado. Hemos estudiado todos esos proyectos y el que rige en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, y con sus enseñanzas, la de Códigos y proyectos extranjeros, y las doctrinas, ha sido realizado nuestra labor. Otra de tal magnitud e importancia, que afecta tanto a la vida jurídica de España, iniciada por el actual Gobierno, es seguro que no ha de frustrarse como los anteriores proyectos. Sería un grave mal, y casi una desesperanza, que cualquiera circunstancia lo impidiera.

INGLATERRA Y ESPAÑA

Un discurso interesante de Don Alfonso XIII en Londres

Londres.—El Club Español ha ofrecido un banquete en honor de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII. Al alto han asistido un centenar de invitados, entre los que figuraban el embajador de España, señor Merry del Val, el personal de la Embajada, representantes de los principales intereses comerciales angloespañoles y los representantes diplomáticos de varios países hispanoamericanos.

El Club estaba adornado interior y exteriormente con los colores españoles. El Soberano español fué ovacionado al llegar al Club.

Se pronunciaron brindis por los Reyes de Inglaterra y España:

Respondiendo al discurso del presidente del Club, el Monarca español pronunció una alocución en español e inglés, que fué muy aplaudida. Dijo que se felicitaba de esta Asociación, que parecía ser el símbolo de la estrecha relación que existe entre las dos naciones, y por la que ha trabajado en su juventud.

«Cada vez que vengo a la Gran Bretaña—dijo—traigo sentimientos y aspiraciones amistosas y la acogida que se me hace es más afectuosa cada vez. Intentaré siempre dar una forma tangible y práctica a mis buenos deseos. Este año he ejercido toda mi influencia en lo referente al nuevo servicio entre España e Inglaterra por vía marítima, hoy ha llegado a Southampton el «Reina María Cristina». Declaro solemnemente aquí, en presencia de españoles e ingleses, que no hay amistad alguna más íntima y profunda que la de mi nación hacia la vuestra, siempre y en todas partes».

Tratando de la importancia de una penetración más estrecha de los dos países, el Rey de España declaró que tenía la intención de dar ejemplo a todos, regresando a España a bordo de dicho navío. El Monarca terminó diciendo, en medio de grandes aplausos: «Quiero que mi acto sea la demostración de mi deseo sincero de alentar todo cuanto pueda contribuir a la unión de nuestros dos países».

Se anunció a continuación que el «Reina María Cristina» había llegado a Southampton por la tarde, con sesenta pasajeros, siendo recibido oficialmente por el alcalde de la ciudad, el Municipio y el cónsul de España.

El «Times» dice que el discurso de nuestro Monarca «es realmente admirable»

Londres.—Comentando el discurso pronunciado ayer en el Centro Español por Su Majestad el Rey de España, el Times escribe lo siguiente:

«El discurso pronunciado en el Centro Español por S. M. el Rey Don Alfonso, es realmente admirable».

Es muy agradable para nosotros que el Rey de España pase en nuestro país estos días, cumplido el vigésimo quinto aniversario de su elevación al Trono, dando así ocasión, tanto a sus amigos ingleses como a sus propios súbditos de ofrecerle personalmente las felicitaciones y venturosos votos que expresan el sentimiento de la nación».

El Times hace luego un cumplido elogio del ponderado juicio de que Don Alfonso ha dado muestra siempre ante las dificultades extraordinarias de su reinado, y termina diciendo que el Soberano español, como la mayoría de las personas que conocen las dos naciones, cree que la amistad entre España e Inglaterra será tanto más sólida cuanto mejor se conozcan ingleses y españoles.

Un donativo del barón Edmundo Rothschild

30.000.000 de francos para la Academia de Ciencias de París.—Se destinan a la creación de un Instituto biológico físico-químico

En una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias, Mr. Perrin ha anunciado a sus colegas que el barón Edmundo de Rothschild había hecho un donativo de 30 millones de francos para la creación de un Instituto biológico y físico-químico, en el que los sabios franceses puedan proseguir sus estudios sobre los puntos desconocidos y todavía misteriosos de los seres vivos, aparte ello de la biología estudiada en el Instituto Pasteur.

El nuevo Instituto congregará a médicos, físicos, químicos y biólogos, para estudiar los distintos problemas planteados por las funciones fisiológicas. La labor será coordinada por una comisión compuesta de los señores Jean Perrin, premio Nobel de física; Job, profesor de Química de la Sorbona y secretario general de la nueva fundación; André Mayer, profesor de Fisiología en el College de France, y Pierre Girard, director del Laboratorio de Altos Estudios, conocido por sus trabajos sobre el papel del plomo en la esterilización de los tumores cancerosos, así como el mecanismo del choque y de la forma de prevenirlo; este último será el administrador del nuevo Instituto, que funcionará bajo la alta inspección del Consejo de la fundación, en el que figura el profesor D'Arsonval.

Criada o Criado

Necesita matrimonio extranjero buen sueldo. Se exige sean presentados por sus padres o parientes inmediatos. Razón Centro de Anuncios.

Por Telégrafo

La Conferencia del Desarme Naval

La Delegación japonesa presenta sus proposiciones

Madrid, 9 (11 n.) Ginebra.—La delegación japonesa ha precisado esta tarde sus proposiciones ante la Conferencia naval tripartita.

Estas proposiciones van contenidas en un documento, donde los delegados del Japón declaran que la cifra mínima para la limitación propuesta por Inglaterra y Estados Unidos para los navíos de superficie será tomada como base de discusión, susceptible de llegar a un acuerdo en el curso de la Conferencia.

En su consecuencia, el Japón propondrá para el tonelaje de los buques auxiliares, una cifra algo superior a las 300.000 toneladas contra 450 mil para Inglaterra y Estados Unidos y 70.000 para los submarinos.

La visita del embajador británico a Kellogg

Washington.—A raíz de los comentarios suscitados por la visita que el día 6 hizo el embajador británico al señor Kellogg, aquél ha declarado no había tenido otra finalidad que darle en nombre del Gobierno la seguridad de la aceptación británica al principio de la paridad en las fuerzas navales.

El embajador se lamentó al mismo tiempo de las acusaciones que se han formulado contra Inglaterra con evidente mala fe o desconocimientos del sentido de las proposiciones británicas en Ginebra.

Las noticias que tiene Coolidge

Rapid City (EE. UU.).—Las informaciones que han llegado al presidente Coolidge de las actuales negociaciones en Ginebra son de que en las mismas se han realizado progresos muy apreciables por el objetivo de dicha Conferencia naval.

El resultado de la conferencia

Ginebra.—Los delegados de la Conferencia tripartita se separarán sin llegar a ningún acuerdo.

Será mantenido el «status quo» hasta el año 1931, en que termina el convenio de Washington.

Luego se celebrará una reunión, en la que intervendrán todas las potencias firmantes.

Inquietud en los círculos norteamericanos

Washington.—En los círculos norteamericanos reina gran inquietud por el aspecto que han tomado las negociaciones de Ginebra entre las potencias navales.

La negativa de Inglaterra de aceptar a los Estados Unidos como un igual en lo que se refiere a las fuerzas navales, se considera como susceptible de provocar modificaciones en las buenas relaciones que existen actualmente entre ambos países.

Cambio de impresiones del Comité ejecutivo de la Conferencia

Ginebra.—El Comité ejecutivo de la Conferencia tripartita ha procedido esta mañana a un cambio de impresiones sobre varias cuestiones en suspenso.

Al salir de la reunión, Lord Cecil declaró que se sentía muy optimista. La delegación japonesa hizo declaraciones análogas. Sin embargo, los que siguen atentamente la marcha de las negociaciones dicen que conviene reservarse el pronóstico sobre el resultado final de la Conferencia, porque las divergencias son todavía muy grandes sobre muchas cuestiones.

La guerra en China

Madrid 9 (11 n.)

Sigue la campaña contra los japoneses.—Protesta del cónsul del Japón en Cantón.

Cantón.—El cónsul del Japón ha protestado ante el ministro de Negocios Extranjeros de este Gobierno del boicot que se viene haciendo contra los japoneses.

El cónsul añadió que el desembarque de japoneses en la provincia de Chantung había sido forzado porque los intereses japoneses se hallaban allí sin garantía.

El general Lai-Chais-um contestó que el Gobierno del Sur no podía intervenir en el boicot toda vez que ello obedecía a razones puramente sentimentales y patrióticas de los chinos. Sólo en la eventualidad que los agitadores se mezclaran en el asunto y se excedieran contra la vida y los bienes de los súbditos japoneses, en cuanto el Gobierno atajaría sus manejos.

El cónsul replicó, que los promotores del boicot anti-japoneses han llevado su osadía a registrar los almacenes particulares y a destruir toda clase de objetos de procedencia japonesa que había encontrado en los mismos.

La actitud del General Feng-Siau

Pekin.—El general Feng-Siau, que dirige las operaciones en el Chantung ha telegrafado al Gobierno de Pekin, diciendo que después de rechazar las fuerzas del Sur, avanza con dirección a Su-Chou-Fu, donde el general Chiang-Kai-Sheek tiene establecidas sus bases.

Añade que la revolución que está en Tsing-Tao ha sido reprimida y que son duetos allí de la situación las fuerzas nordistas.

No han desembarcado fuerzas americanas en Tsing-Tao.

Tientsin.—En los centros fidedignos, desmienten la noticia japonesa que se dió con carácter oficioso, del desembarco de tropas americanas en Tsing-Tao.

Tientsin.—En los centros fidedignos, desmienten la noticia japonesa que se dió con carácter oficioso, del desembarco de tropas americanas en Tsing-Tao.

La Ciudad Universitaria

Declaraciones del doctor Bermejo

Madrid, 9 (11 n.)

El rector de la Universidad central, doctor Bermejo, ha hecho declaraciones a un periodista acerca de la marcha de los trabajos encaminados a la construcción de la Ciudad Universitaria.

El doctor Bermejo empezó diciendo que bastaba sólo ver las listas de suscriptores a este magno proyecto para percibirse de la trascendencia que encierra.

La Junta constructora—añadió—trabaja diariamente y en la sesión que celebrará al regresar el Rey de Londres, expondrá al Soberano el fruto de sus trabajos.

Espera la comisión que el Gobierno le otorgará su apoyo oficial en la cuestión relativa a propaganda, difundiendo el proyecto en todo el extranjero y, principalmente, en los países de nuestra habla.

El rector dijo que el ministro de la Gobernación difundirá anuncios de esta empresa hasta en la última aldea confiando el Gobierno que los ingresos conseguidos sean cuantiosos.

FABRA

OBRA NUEVA

El Espiritismo

Los médiums célebres y su actuación sensacional en comunicaciones con los muertos, materialización de espíritus, formas ectoplásmicas, fotografías de espíritus, la vida de. Más allá revelada por sus habitantes y, en general, todos los maravillosos fenómenos de carácter psíquico y supernormal, con pruebas documentales de ellos, e interesantísimamente narrados por quien, como Conan Doyle, a la vez que un escritor de fama mundial es una de las primeras y más autorizadas figuras del espiritismo contemporáneo.

PRECIO 15 PTAS. De venta en la Librería de J. Tous.

Plantas y Flores

especialidad en

CORONAS Y RAMILLETES

Antiguo jardín DANTI, Olmos 2-Palma

Casa Perelló

Almacén de Música

UNIÓN, 19

Se venden y alquilan **PIANOS** nuevos y usados y toda clase de Instrumentos de Música.

INTERESANTE REBAJA DE PRECIOS

en los Almacenes **LE PRINTEMPS**

San Nicolás, 1, 3 y 5

PARA BAÑO, Trajes, Sábanas y Albornoques

Traje fresco Lana a medida, 51 Pts.

Sacar hilos y calcadoras

Hacen falta chicas de 16 a 20 años muy prácticas en sacar hilos en el taller y para aprender a calcar dibujos. Trabajo todo el año. Es preciso sepan bien de leer y escribir. Presentarse San Miguel, 193.

LAS DOS GOLFAS

FOLLETON N.º 140

POR PIERRE DECOURCELLE

«Garbosa» lo vió entrar bajo la bóveda del patio en que desapareció dijo al cochero:

—Vaya usted a preguntar el nombre de esa gente; cualquiera de la casa le enterará.

Pocos minutos después obtenía esta respuesta:

—El propietario de ese carruaje se llama don Jorge de Fouquereuil, y es magistrado.

Lina se apresuró a reunirse con Luis para decirle:

—He tenido más suerte de lo que creía. Ya he visto a «Pochita».

—¿Dónde?

—En el Bosque... Iba en carruaje, ¿Y sabes dónde habita?

—Lo sé.

—¿Y es...?

—Escucha, Luis!—dijo la «Garbosa» con seriedad.—Ya ves lo que hago por tí y puedes estar seguro de que otra mujer en mi lugar no obraría de ese modo, ¿Lo tendrás en cuenta?

—Sí; ya te lo he prometido—respondió Luis impacientemente.—¿Pero dónde está, di?...

—Ven conmigo.

Las estrellas del Moulin-Bonge condujo al amante de Flavia en su coche hasta la casa en que vivía Fouquereuil y le dijo:

—¡Ah! ¡es!

El miserable no cabía en sí de gozo, y contando con el precioso dato que acababa de proporcionarle Lina, se dispuso en seguida a inquirir cuantos informes le eran necesarios para poner en juego sus malas artes a fin de lograr sus propósitos antes de dar lugar a que Flavia saliese de la cárcel.

Como Lina le había dicho que el dueño de la casa era un magistrado y él, por instinto, no gustaba de acercarse a las gentes de justicia, comenzó por rondar el boulevard examinando el edificio, contemplando la fachada desde la acera de enfrente y esperando a cada instante ver aparecer a «Pochita» en alguna ventana.

Enloquecido por la pasión se entregaba a las más locas conjeturas.

—¡Si ella pudiera salir!...—decía.— Aunque la acompañase una criada, el golpe sería fácil. Entre «Fifi» y «Pelo en Pata», se la llevarían como una pluma, y todo estaría listo en menos tiempo que se cuenta.

Al anochecer vió Luis que un hom salía de la casa y pensó:

—Ese debe ser el juez; no hay más que verle la cara.

Observó cómo se alejaba, y sintiéndose con más valor atravesó el boulevard y se decidió a penetrar en la

casita.

—¿Qué desea usted?—le preguntó el portero cerrándole el paso.

—¿El señor de Fouquereuil... es ese señor que acaba de salir?...

—Sin duda, ¿Por qué lo pregunta usted?—dijo el funcionario en áspero tono que denotaba la poca confianza que le inspiraba el extraño visitante, pensando para sus adentros que se las había quizá con un cliente del banco de los acusados.

—¿Así, pues, es el juez?—insistió Luis que no sabía cómo entablar conversación.

—El señor de Fouquereuil no es juez; es fiscal de la Audiencia.

—¡Ah! yo creía...

—Si usted tiene algo que pedirle no es aquí adonde debe venir a buscarlo, sino al Palacio de Justicia.

—No vengo a solicitar nada de él.

—¿Entonces, para qué quiere usted verlo?

—Yo desearía saber si esa señorita...

—¿Qué señorita?

—La que vive con el señor de Fouquereuil.

—Es su hija; la señorita de Fouquereuil.

—No; no es de su hija de quién yo hablo; es de otra...

—No hay aquí otra que ella—interrumpió el portero secamente.—Y además, ¿por qué me pregunta por mis inquilinos? No tengo obligación de responderle.

El amante de Flavia se retiró refunfuñando; pero al día siguiente volvió a su observatorio aunque infructuosamente, y lo mismo hizo al otro día, pensando en que tal vez sería

más afortunado que en los dos anteriores.

Efectivamente, no llevaba mucho rato vigilando cuando notó cierto movimiento en la casa y vió que una mujer de edad iba cerrando todas las ventanas.

Esto ocurría al día siguiente de la prueba intentada para curar a Blanca de su locura.

Luis se preguntaba con inquietud qué novedades podría haber en la casa, cuando vió salir a la vieja, que no era otra que Ursula, dispuesta como para ir de viaje, con su paraguas y una gran cesta al brazo. La sirvienta se detuvo un momento a hablar con el portero, el cual le estrechó la mano en señal de despedida.

La inquietud de Luis se hizo más viva; y, temiendo que todos los habitantes de la casa Fouquereuil hubiesen alzado el vuelo y «Pochita» se le escapase de entre las manos, no pudo contenerse y entró en el patio con ánimo de interpelar nuevamente al portero.

—¡Cómo! ¿Otra vez está usted aquí?—le dijo éste malhumorado en cuanto lo reconoció.

—¿El señor de Fouquereuil?

—Amigo mío, usted es muy testarudo. Ya le dije el otro día que el señor fiscal no recibe a los reos en su domicilio.

—Yo no soy ningún reo.

—Si usted no lo es, puede llegar a serlo. Además, el señor de Fouquereuil no está en París; se ha marchado con toda su familia.

Luis ahogó un rugido.

—¿Que se ha marchado?

—Sí; esta mañana.

—¿Con su hija?

—¡Naturalmente!

—¿Adónde?

—A sus posesiones,

—¿Dónde están?

—En el campo, ¡caramba!

—¿Pero, en qué comarca?

—Ea, ya me está cargando tantas preguntas. Vaya usted a hacérselas al polizote que pasa por la acera y no se acoerque por aquí si no quiere que sea yo quien lo llame para que lo conduzca a usted preso. ¡Habrásse visto!

Y de un empujón lo lanzó a la calle.

Luis estaba fuera de sí, pero contuvo su rabia.

—¡Se ha marchado!—exclamó.— ¡Se ha ido sin que yo la viese, y sin saber nada de ella!... ¿Se me escapará al fin?... ¡Oh! no; eso sí que no; ¡por quien soy que será mía!

IX

EN LA CÁRCEL

La alegre despreocupación de que Flavia había hecho gala al gritar en el momento de partir para la cárcel: «¡Señoras viajeras para San Lázaro! al tren!», no era absolutamente natural, y la debía en gran parte a la satisfacción que sentía ante la seguridad de haber dejado a «Pochita» en buenas manos, a cubierto de las persecuciones de Luis. Sin cuidarse de sí misma, importándole lo mismo sufrir un proceso por lesiones que una quincena de arresto por contravenir a las buenas costumbres, ella no pensó más que en su hermana a

quien creía ya en salvo, y su contento no reconoció límites.

Por eso a pesar de no haber sido detenida nunca, pues su conducta había sido siempre irrevocable desde el punto reglamentario, la hija de Rondeau pudo afectar por un momento aquella audacia y aquel desvergonzado cinismo peculiar de las habituales pensionistas de San Lázaro, de esa misera tropa de desdichadas que acostumbran visitar la prisión con cierta periodicidad, como etapa obligada de su ignominiosa carrera.

Pero cuando el triste carruaje que la conducía en unión de sus infortunadas compañeras desde la preventiva a la cárcel, rodó por el desigual empedrado de los bulevares exteriores, sintió Flavia todo el horror de su situación y su fleticia alegría desapareció de golpe al verse encerrada en el coche celular, prólogo del encarcelamiento. Entonces pensó en su suerte y se apoderó de ella un terror vago al preguntarse que podría ser aquella cárcel adonde la llevaban y que ella no conocía.

Entre las conducidas iban también Irma y Zoé, que habían sido cazadas por la policía al mismo tiempo que ella; pero no estaba dispuesta a dirigirlas la palabra, resentida como estaba con la primera por haberle éstan negado su ayuda para salvar a «Pochita» antes de la intervención de Fouquereuil. Irma, por su parte después de lo que había hecho, no se atrevía a acercarse a su compañera de infortunio.

Llegado que fué a la cárcel aquel inhumano rebaño y una vez cumplidas las formalidades del registro, la

Informaciones

El General Weyler visita Sóller

En el día de ayer nuestro ilustre paisano el General Weyler visitó la bella ciudad de Sóller, donde no había estado desde que desembarcó la Capitanía General de Baleares.

El Duque de Rubí, con esa sencillez que le caracteriza, y no queriendo ocasionar molestias a visitantes ni a visitados, llevó a cabo la excursión de riguroso incógnito.

En el tren de las once y media, ocupando un coche reservado que a su disposición puso la Compañía, salió el General para Sóller, acompañado de su íntimo amigo don Jaime Font Monteros y nuestro compañero de redacción señor Font.

Durante el trayecto el viejo soldado español tuvo palabras de caluroso elogio lo mismo para el trazado de la línea que para el hermoso panorama que se contempla.

A la llegada fué recibido por el Director de la Compañía don Jerónimo Estades, su hijo y Ayudante el Comandante de Caballería don Valeriano y su sobrino señor Estada, quienes fueron a Sóller en auto para luego poder regresar por Deyá y Valldeusa.

Enseguida de llegar visitó la ciudad en sus dos aspectos, antiguo y nuevo, pasando luego a saludar en su domicilio a su antiguo amigo el Rvdo. Vicario señor Pastor, descansando breves momentos.

En el comedor particular del Hotel del Ferrocarril, el General y acompañantes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo por el ex-Diputado a Cortes don Jerónimo Estades.

Se sirvió un exquisito menú, que puso de relieve la excelente dirección y el buen gusto que caracteriza al citado Hotel.

Terminado el almuerzo, los visitantes, acompañados de los señores Estades y Pastor, estuvieron en Biniraitx y a la sombra del corpulento almez, (lladonó) contemplaron el pintoresco panorama que ofrece la ciudad de los naranjos, marchando luego al puerto.

El General Weyler, muy satisfecho de la excursión realizada, al despedirse del señor Estades le expresó su agradecimiento y le dijo que el mejor elogio que podía hacerle era la promesa de una nueva y próxima visita.

De la Diputación

El Presidente de la Diputación Provincial D. José Morell, ha recibido un oficio del Excmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza trasladándole una Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública comunicándole que ha sido concedida a la Corporación provincial de Baleares la organización de una Colonia escolar y una subvención de 3 000 pesetas para los gastos de la misma.

Nombramientos de Secretarios

Según comunican las respectivas Alcaldías, en virtud de lo ordenado por el artículo 23 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, y como resultado de los concursos últimamente celebrados, han sido nombrados Secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que se mencionan los individuos que aparecen en la adjunta relación, sin que la publicación de los indicados nombramientos en la *Gaceta de Madrid* los convalide cuando éstos hubieren recaído en personas que carezcan de las condiciones legales.

Provincia de Baleares: Consell, don Lorenzo Homar Salom, caso 4.º, artículo 20.—Lloret de Vista Alegre, don Juan Jaime Ferrer, caso 4.º, artículo 20.—S'Arracó, don Jaime Valent y Calafell, caso 4.º, artículo 20.

Asuntos municipales

El Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Fomento don Fernando Crespo nos ha manifestado que el próximo sábado varios miembros de la citada comisión llevarán a cabo una visita a la Colonia Escolar instalada en el Monasterio de Lluch.

"Club España",—La excursión del próximo domingo

Decididamente el próximo domingo 17 del corriente, el «Club España» llevará a cabo su acordada excursión a las cuevas de Artá, desembarcando al regreso en Porto Colom (Felanix).

Con objeto de ir preparando las cosas nos ruega el Presidente del expresado Club, D. José Llompard, avisemos que los que deseen obtener bolsas de provisiones que constarán cada una de pan, tortilla, bistife, pescado y fruta, manifiesten sus deseos al Consejo de la Sociedad al retirar el pasaje.

Para comodidad de los expedicionarios en la Iglesia de San Juan, a las 3:30 de la madrugada, antes de la salida para la excursión se celebrará una Misa.

El vapor soltará amarras a las cuatro en punto.

Las listas de pasaje, que ya están casi completas, se cerrarán el próximo jueves día 14.

Los desembarcos en Artá y Porto Colom se efectuarán por medio de botes a motor.

La Junta del «Club España» ha prestado y conseguido que los precios relativos a refrescos y raciones que se expendan a bordo sean todo lo económicos posibles, circunstancia que puede comprarse con las tarifas que hay expuestas en la tablilla de anuncios del local social.

En suma, la excursión a las Cuevas de Artá próxima a realizar por el «Club España» promete resultar un acontecimiento.

Homenaje a la Vejez del Marino

Esta mañana a las once se reunió la Junta del Homenaje a la Vejez del Marino bajo la presidencia del señor Comandante de Marina de esta provincia don Juan N. Domínguez.

Asistieron a la reunión representantes del Ayuntamiento, Capitán General, Ilmo. señor Obispo, Caja de Ahorros, Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Transmediterránea, Salvamento de Naufragos, Club España, Pósito de Pescadores, Real Club de Regatas, Colegio de Agentes de Aduanas, Asociación de la Prensa y algunos otros señores que sentimos no recordar, aparte del segundo jefe de la Comandancia señor Ferragut y del ayudante señor Picornell.

Abierta la sesión el señor Comandante de Marina dijo que había convocado a los reunidos para darles cuenta de las instancias presentadas por los marinos retirados del oficio y pobre, solicitando el socorro, y además para estudiar entre los reunidos la manera de allegar fondos para conceder las plagnetas de ahorro que se crean convenientes.

Ha predominado la idea entre los reunidos, propuesta por el señor Pou

Gobierno Civil

En contestación al telegrama que cursó a los Ministros el señor Gobernador relativo a la apertura de la Exposición Pedagógica, nuestra primera autoridad civil ha recibido hoy los siguientes telegramas:

Del Ministro de Instrucción Pública.

Muy agradecido al telegrama felicitando a cuantos intervinieron importante acto cultural que me comunica y a todos envío mi afectuoso saludo y tengo en estudio interesante plan escolar y mucho celebraré poder encontrar modo complacerlos.

Del Ministro de Hacienda:

Recibido su telegrama que agradezco, y desde luego en lo que esté a mi alcance coadyuvaré consecución de sus deseos que me expone en relación problema escolar.

Saludable.

Incendio

Sobre las 4:30 horas del día 10, la Campana «d'en Figuera», con sus repetido toques de alarma, anunció la existencia de un incendio en el distrito tercero.

Averiguado el caso resultó que ardía la casa número 9 de la calle de Estanislao Figueras de esta ciudad

Notas del Carnaval

BODAS

Ayer mañana, en la morada de la noble señora doña María de la Encarnación Sureda, Vda. de don Fausto Ferrer y en la capilla de su Oratorio particular, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la bella señorita Josefa Ferrer y Sureda con el distinguido joven don Francisco García Vingut, jefe de Contabilidad de la Banca March.

El Rdo. Dr. don Manuel Sureda, tío de la desposada, residente en América desde hace muchos años y venido expresamente para este acto, bendijo la Sagrada unión; pronunciando luego sentidísima y elocuente plática, llena del más efusivo cariño para los nuevos contrayentes.

Fueron padrinos, por parte del novio, su hermano don Antonio y por la de la novia, su señora madre doña María de la Encarnación Sureda; actuando de testigos don Emilio Trullas Peralas, Director de la Banca March y don José García Vingut por parte del novio y por la de la novia, su hermano don Mateo, representado por don Fausto y don Juan Perelló, representándole don Antonio Planas.

La sagrada ceremonia revistió carácter íntimo; asistiendo buen número de invitados entre distinguidas damas y señoritas de nuestra buena sociedad, contribuyendo con su presencia, a darle mayor brillantez y relieve a tan solemne acto.

Al penetrar en la capilla los futuros esposos, un terceto de profesores de orquesta ejecutó escogidas piezas y durante la misa, interpretó delicadas composiciones de su selecto repertorio, propias del acto.

La novia lucía riquísimo y elegante traje de seda blanco, adornada del delicioso y fragante azahar, vistiendo de frac el novio.

Efectuada la ceremonia, se procedió a la bendición de la nueva morada que han de ocupar los nuevos esposos; pasando luego los invitados a visitar las distintas dependencias, dispuestas con el mayor gusto y delicado arte; teniendo ocasión de admirar los delicados presentes con que han sido agasajados los nuevos esposos entre sus distinguidas relaciones; siendo notable entre ellos un valioso obsequio del opulento banquero don Juan March Ordinas.

Seguidamente pasaron los invitados a ocupar sus respectivos asientos en los vastos salones de la casa, donde les fué servido un espléndido lunch presidido por los nuevos esposos y durante largas horas reinó en aquella morada la alegría y franca cordialidad.

Finalizada la fiesta, marcharon los desposados en viaje de novios, al predio «Es Poned» propiedad de la familia de la novia, donde pasarán los primeros días de su luna de miel; continuando el viaje de novios por los más pintorescos sitios de nuestra isla.

Deseamos a la novel pareja eterna felicidad en su nuevo estado.

DE SOCIEDAD

Por don Sebastián Mulet y esposa y para su hijo el Ayudante de Obras públicas nuestro amigo don Bernardino Mulet Puigserver, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Catalina Cirerol Catañá, hija del ex alcalde y Presidente del partido liberal de Lluchmayor.

La boda se celebrará el próximo mes de septiembre.

PERSONALES

Nuestro amigo, el joven abogado, don Ricardo Mulet Fiol ha sido dado de alta en el escalafón del Cuerpo Jurídico Militar.

Reciba el señor Mulet nuestra enhorabuena.

* Han sido ascendidos a coroneles, nuestros paisanos, los tenientes coroneles de infantería don Miguel Llompard Llompard y don Bernardino Mulet Carrió.

Reciban nuestra felicitación.

* Ha tomado posesión del cargo de Sub-Director Médico en propiedad de la Estación Sanitaria de nuestro puerto el Dr. D. Carlos de la Cajella.

* Se encuentra restablecido del accidente que hace unos días sufrió montando a caballo, nuestro amigo, el teniente de Artillería don Pedro Socías Sampil.

Mucho celebramos el total restablecimiento.

* Guarda cama ligeramente indisputa la señora doña Julia Palou de Comasens esposa del teniente de Artillería don Juan Bannasar.

Niño atropellado por un carro

La guardia civil del puesto de Selva comunica al señor Gobernador que, en la calle de la Luz, de aquella villa, sobre las 18 horas de ayer, el carro que guiaba Francisco Morro Salvá al cruzarse con la niña Juana González Vallori, de 4 años de edad, debido a la poca anchura de dicha calle una rueda le rozó la cabeza derribándola y produciéndola erosiones y conmoción cerebral.

Fué, dicha niña, recogida y conducida a su casa donde el médico la curó calificando el daño que la paciente sufría de pronóstico reservado.

El señor Juez se constituyó en el lugar del hecho instruyendo el oportuno expediente relativo a lo ocurrido con objeto de depurar responsabilidades.

Un homenaje

De nuestro corresponsal en Ibiza hemos recibido el siguiente telegrama, relativo, como se verá, el homenaje que el pueblo de San Juan ha tributado al Delegado Gubernativo por aquella isla don Manuel Martínez Guillén.

«Verificándose pueblo San Juan acto descubrimiento lápida de nombre Delegado Martínez Guillén una de aquellas plazas.

Al acto han asistido las autoridades de Ibiza.

El homenajeado pronunció un discurso de tonos patrióticos y de gracias por las atenciones que se le ha dispensado.

Por la tarde colocó el señor Martínez Guillén la primera piedra de una escuela en el pueblo de San Miguel, resultando un acto vistosísimo y dotado de extraordinario realce.

El señor Martínez Guillén fué obsequiado con un banquete en Ibiza.»

Las verbenas del Veloz y del Real Club

Muy animadas se vieron las verbenas del sábado y ayer noche celebraron estas pujantes sociedades entregándose al baile numerosas parejas abundando sobremanera el bello sexo.

Unas selectas orquestinas amenizaron las verbenas que duraron hasta muy avanzada la noche.

SEÑORITA

Huérfana de padre y madre y sin familia alguna, desearía encontrar familia católica que la prohijara. Puede dar buenas referencias.

Formes: Plaza Santa Eulalia, 10.

M. VALENTI MESTRE

Médico

Urología (Vías Urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagamanant, 8 principal, de 0 a 12.

El Tiempo

Observaciones a 3 horas del día ayer facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0' N. M. G. N. 761

Característica de la tendencia barométrica S. G. C.

Tendencia barométrica 0'6

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento . . . E. N. E.

Estado del cielo D.

Temperatura Cº 22

Humedad relativa 75

Temperatura máxima de ayer 27

Temperatura mínima 17

Id. id. a descubierta 16

Lluvia en 24 horas 00

Es V. cliente de la Casa Matons.

Observaciones a 3 horas del día ayer facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0' N. M. G. N. 761

Característica de la tendencia barométrica S. G. C.

Tendencia barométrica 0'6

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento . . . E. N. E.

Estado del cielo D.

Temperatura Cº 22

Humedad relativa 75

Temperatura máxima de ayer 27

Temperatura mínima 17

Id. id. a descubierta 16

Lluvia en 24 horas 00

De Teatros

Hoy lunes se estrenará en este teatro la película artística de largo metraje *Celos*, perteneciente a la poderosa marca U. F. A. de Berlín.

Es protagonista de dicho film la bellísima actriz Lia de Putty a la que acompañan el colosal actor Werner Kraus y el celebrado artista Jean Alexandre.

Completarán el programa otras películas cómicas y panorámicas.

Para el jueves anuncia la Empresa la reparación del famoso artista Rodolfo Valentino, el preferido de todos los públicos, que se presentará con la película de arte más fuerte que su amor.

Le acompaña en dicho film la bella y notable actriz Gloria Swanson.

Modern

Hoy se estrena en este Salón el nuevo programa formado por las películas *¿Dónde está Jones?* por Jack Hoxie y *La reina del Jazz-Band* interpretada por la monísima Mag Holmes. Se proyectará también la comedia *Pinocho en Oriente* y la actualizada y amena *Enciclopedia Pathé*.

Para el jueves se anuncia el estreno de la comedia *Chu-Chu*, por Adre Roanne.

Interesante DESTINOS CIVILES

S. Martínez, Sub-auxiliar de Urbanidad Santa Cruz, número 36, tienda, Palma Tramitación rápida, segura y gratuita. Informaciones para destinos públicos. Ingreso en la Guardia Urbana, Pequeños Camioneros, Choferes y Certificado Penales.

NODRIZA

Se necesita con leche fresca y abundante, para criar en casa de los niños. Informes: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia.

Mallorca The Magnificent

by Nina Larry Duryea

A delightfully informal traveler's record of one of the loveliest spots on earth—Mallorca (sometimes known as Majorca), largest of the ancient and historic Balearic isles, midway between Sardinia and Spain in the Mediterranean. Greek and Roman, Goth and Moor, all the fiercest savage sea-rovers have swept over Mallorca. Its beautiful art products are known among all nations. The customs of its men and the beauty of its women have been the source of legends and immortal songs.

Herein is the history of Mallorca for eight hundred years, under the domination of Moor and Austrian and Spanish. Here also is a picturesque story of famous caves, its cathedrals and monasteries, its palaces and dream villas by the sea, its people and its arts and customs. Mrs. Duryea's book offers pleasurable entertainment to the stay-at-home, and full preparatory information to the traveler, 8vo, about 250 pages, illustrated.

Precio 15 pesetas.

De venta en la Librería de José Toste

TEATRO LIRICO.

Hoy GRAN PROGRAMA

Jueves GRAN ACONTECIMIENTO

MAS FUERTE QUE SU AMOR

FOR

Rodolfo Valentino

El día de ayer nuestro ilustre paisano el General Weyler visitó la bella ciudad de Sóller, donde no había estado desde que desembarcó la Capitanía General de Baleares.

El Tiempo

Observaciones a 3 horas del día ayer facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0' N. M. G. N. 761

Característica de la tendencia barométrica S. G. C.

Tendencia barométrica 0'6

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento . . . E. N. E.

Estado del cielo D.

Temperatura Cº 22

Humedad relativa 75

Temperatura máxima de ayer 27

Temperatura mínima 17

Id. id. a descubierta 16

Lluvia en 24 horas 00

Es V. cliente de la Casa Matons.

Observaciones a 3 horas del día ayer facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0' N. M. G. N. 761

Característica de la tendencia barométrica S. G. C.

Tendencia barométrica 0'6

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento . . . E. N. E.

Estado del cielo D.

Temperatura Cº 22

Humedad relativa 75

Temperatura máxima de ayer 27

Temperatura mínima 17

Id. id. a descubierta 16

Lluvia en 24 horas 00

De Teatros

Hoy lunes se estrenará en este teatro la película artística de largo metraje *Celos*, perteneciente a la poderosa marca U. F. A. de Berlín.

Es protagonista de dicho film la bellísima actriz Lia de Putty a la que acompañan el colosal actor Werner Kraus y el celebrado artista Jean Alexandre.

Completarán el programa otras películas cómicas y panorámicas.

Para el jueves anuncia la Empresa la reparación del famoso artista Rodolfo Valentino, el preferido de todos los públicos, que se presentará con la película de arte más fuerte que su amor.

Le acompaña en dicho film la bella y notable actriz Gloria Swanson.

Modern

Hoy se estrena en este Salón el nuevo programa formado por las películas *¿Dónde está Jones?* por Jack Hoxie y *La reina del Jazz-Band* interpretada por la monísima Mag Holmes. Se proyectará también la comedia *Pinocho en Oriente* y la actualizada y amena *Enciclopedia Pathé*.

Para el jueves se anuncia el estreno de la comedia *Chu-Chu*, por Adre Roanne.

Interesante DESTINOS CIVILES

S. Martínez, Sub-auxiliar de Urbanidad Santa Cruz, número 36, tienda, Palma Tramitación rápida, segura y gratuita. Informaciones para destinos públicos. Ingreso en la Guardia Urbana, Pequeños Camioneros, Choferes y Certificado Penales.

NODRIZA

Se necesita con leche fresca y abundante, para criar en casa de los niños. Informes: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia.

Mallorca The Magnificent

by Nina Larry Duryea

A delightfully informal traveler's record of one of the loveliest spots on earth—Mallorca (sometimes known as Majorca), largest of the ancient and historic Balearic isles, midway between Sardinia and Spain in the Mediterranean. Greek and Roman, Goth and Moor, all the fiercest savage sea-rovers have swept over Mallorca. Its beautiful art products are known among all nations. The customs of its men and the beauty of its women have been the source of legends and immortal songs.

Herein is the history of Mallorca for eight hundred years, under the domination of Moor and Austrian and Spanish. Here also is a picturesque story of famous caves, its cathedrals and monasteries, its palaces and dream villas by the sea, its people and its arts and customs. Mrs. Duryea's book offers pleasurable entertainment to the stay-at-home, and full preparatory information to the traveler, 8vo, about 250 pages, illustrated.

Precio 15 pesetas.

De venta en la Librería de José Toste

En el Balneario de S. Juan de Campos

Conforme anunciábamos oportunamente, el pasado sábado, se reunieron en el Balneario de Font Santa, de San Juan de Campos, el cuerpo médico balear y las primeras autoridades civiles de la provincia, invitados por el Médico Director del Balneario don José San Román, quien había mostrado interés en exponer la importancia mal ponderada hasta el presente, de dicho balneario.

Asistieron también al acto representantes de los diarios de esta capital, y con ellos el Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares D. José Tous Lladó, invitado expresamente a dicho acto.

Banquete. — Autoridades e invitados
A las 2 de la tarde sirvióse un espléndido banquete por el fondista del balneario Sr. Juncadella.

Presidió el acto el Gobernador civil de la provincia D. Pedro Llosas, sentándose a su derecha el médico director del Balneario D. José San Román, el Alcalde de Palma, Sr. Marqués del Palmer, el Inspector provincial de Sanidad D. Juan Durich, el propietario Sr. Morell y el capellán del Balneario D. Pedro J. Mas. A su izquierda se sentaron el Presidente del Colegio Médico de Baleares Sr. Mir y Peña, el Presidente de la Diputación Provincial D. José Morell, el Delegado gubernativo Sr. Parpal, y el primer Teniente de Alcalde de Palma D. Fernando Crespo.

El cuerpo Médico balear estuvo representado por los médicos señores D. Pedro Jiménez, D. Bernardo Obrador Nadal, D. José Mir Mir, D. Juan T. Valenti, D. Gaspar Reinés, D. Antonio Blanes, D. José Viñas, D. Bartolomé Mouserrat, D. Rafael Vannell Grima, X. D. José Sampol Vidal, don Juan Ferrer, D. José Anguera, don Bartolomé Vannell, D. Jaime Escalas, D. Bernardo Roca Rayó, D. Pedro J. Esbaranch, D. Miguel Kirchhofer, D. Guillermo Riera, D. Francisco de S. Aguiló, D. Antonio Mayol Vidal, D. Sebastián Font, D. Pedro Sureda Blanes, D. Sebastián Blanes Sancho, D. Rafael Blanes Sancho, D. Salvador Real, D. José Rovira, el Dr. Valdés, D. Antonio Monjo, D. Miguel Planas, D. Antonio Riera, D. Sebastián Amengual, D. José Balaguer, D. Miguel Costa, D. José Jiménez, D. Cristóbal Bordoy, D. Francisco Kosselló, don Bernardo Roca, D. Matías Munar, don Francisco Rosselló Coli, D. Miguel Planas Ordinas, D. Antonio L. Monjo, D. Francisco Labrás, D. Miguel Miró Fuster, D. M. Riera Bauzá, D. Pedro Morey, D. Antonio Morey, D. José Viñas, y otras distinguidas personas, sumando en total unos ochenta y cinco comensales.

El Dr. San Román
Terminado el banquete el médico director del Balneario Sr. San Román, ofreció el acto a las autoridades, a sus compañeros y a la prensa, a los que luego daría una breve explicación de la importancia de las aguas de San Juan de Campos.

Agradeció a todos la cooperación que con su asistencia le prestaban.

El Dr. Mir y Peña
El Presidente del Colegio Médico Balear Sr. Mir y Peña, agradeció en nombre de la clase médica balear la atención con ella tenida por el Dr. San Román, cuyo interés por el balneario de San Juan de Campos elogió.

Consideró precisa una teaz campaña de propaganda a favor de este balneario cuya bondad innegable ha de ser de todos conocida.

Requirió para ello el concurso de los médicos, de las autoridades y de la prensa, quienes hasta el presente sólo no han prestado al balneario la atención que merece.

El Rdo. Sr. Más
El capellán del Balneario Sr. Más, habló para dedicar un recuerdo al difunto propietario del balneario don Cosme M.^a Oliver, solicitando un Padro Nostro en sufragio del finado.

El Dr. Sampol Vidal
En nombre del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, habló el Director del Hospital Civil don José Sampol, quien elogió la situación del Dr. San Román. El balneario estaba en manos del empirismo.

El Sr. San Román ha encauzado esta empresa, rodeándola del mayor prestigio posible, estudiando los resultados y formando con los resultados científicos obtenidos la guía para la futuras prescripciones, trabajo de orientación absolutamente preciso pues desconocíase el porqué actuaba sobre el cuerpo los tratamientos hidrotérmicos, las indicaciones de las oficinas han de ser precisas en tanto el progreso científico no llegue a descubrirnos lo que todavía sólo adivinamos.

Dr. Roca Rayó
El médico don Bernardo Roca Rayó, pronunció breves palabras ponderando la importancia del Balneario que ofrece la salud a muchos enfermos.

El Excmo. Sr. Gobernador
El Excelentísimo Sr. Gobernador don Pedro Llosas, dirigió en afectuoso saludo a la clase médica balear; hizo un fervoroso elogio de esta isla, exaltando las bellezas naturales de esta tierra y las cualidades de los habitantes de la misma.

notable de curación una mujer con un callo óseo viciado de gran volumen consecutivo a una fractura de los huesos de la pierna, curada en los Baños con un enérgico tratamiento en 10 días. También presentó otra enferma cuyo caso considero aun más notable que el anterior, de un comienzo de gangrena de pie, producido por una cicatriz viciosa, consecutivo a una herida extensa en el tobillo, curada en 20 días de tratamiento.

El otro grupo en que ha obtenido numerosas curaciones o mejoras ha sido en enfermedades de la matriz, anexitis, trastornos ováricos, flujos, etcétera, deteniéndose para fundamentar esas curaciones, haciendo mención de los trabajos que sobre los tratamientos de esos procesos se han presentado en la Academia de Medicina de París y en otros países. Cree que sobre todos los casos en que se presenten estos procesos en enfermas anémicas, cloróticas o linfáticas, principalmente en muchachas jóvenes, el hierro que contienen las aguas y los otros diversos factores, constituyen motivos sobrados para explicar los prodigiosos efectos en estas afecciones.

El Alcalde de Palma
Por último habló el Alcalde de Palma Sr. Marqués del Palmer, quien pronunció breves palabras alusivas al acto y agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Palma al señor San Román los cuidados y atenciones que prodiga a los niños de las Colonias Escolares que se han instalado en el Balneario.

Todos los que usaron de la palabra fueron larga y calurosamente aplaudidos.

Visita al balneario
Terminados los discursos los invitados pasaron a visitar detenidamente el balneario, el cual si bien carece por su estructura el gran aspecto que deben tener semejantes establecimientos, causó excelente impresión a los visitantes por el aseo que en todas partes se aprecia.

Visita a la Colonia Escolar
Fué visitada la Colonia Escolar de niñas actualmente instalada en una amplia dependencia, muy acaudalada y espaz. Consta de quince plazas, y en una habitación contigua están la Directora doña Rosario Moreno y la Subdirectora doña Francisca Cateña.

El Teniente de Alcalde don Fernando Crespo, encargado de las Colonias, nos acompañó dándonos detallada información de la excelente marcha de esta Colonia.

Una de las colonias dirigió expresivo saludo a las autoridades, agradeciendo el interés que muestran en pro de la infancia.

Conferencia del doctor San Román
A las 5 de la tarde, el Dr. San Román, dió una conferencia en el salón comedor del Balneario, a la que asistieron los médicos y las autoridades. Comenzó diciendo que no era su intención enseñar nada nuevo sino recordar algunas cosas olvidadas y exponer algunos datos deducidos de sus estudios y experiencia clínica.

Se ocupó primero de las enfermedades de la nutrición y reumatismos que dan el mayor contingente de bañistas y tres breves consideraciones sobre la frecuencia del artrismo en Mallorca, expuso los brillantes resultados obtenidos en las diversas manifestaciones artísticas, explicables por la excitación del tiroideo, el aumento de las combustiones del organismo, mayor eliminación del ácido úrico y de otras sustancias que originan la auto-intoxicación en estos enfermos.

Pasó a hablar de la obesidad, considerándola, como Muratón y otros, como el primer paso hacia la diabetes y capaz de ocasionar diversos procesos. Recordó que el único Balneario del extranjero de condiciones parecidas pero muy inferiores a las de San Juan de Campos, es Salius du Montier, donde se trata con gran éxito la obesidad.

Indicó como deben tratarse estos enfermos, e hizo referencia de algunos casos notables de adelgazamiento conseguido con las aguas del Balneario. Expuso los diabéticos que deben tratarse en estos Baños. También mencionó los excelentes resultados en diversos tipos de reumatismos, no insistiendo por lo conocido de la indicación.

En el grupo de afecciones de tipo linfático, escrófula, raquitismo y diversas manifestaciones de dichos procesos se detuvo por considerarlo como indicación fundamental y porque a pesar de ser procesos de largo tratamiento, en los cuales los efectos de los baños suelen ser tardíos, ha obtenido resultados notabilísimos.

Habló del interés que tenía por las Colonias Escolares, agradeciendo las facilidades que había encontrado para que se creara la de los Baños de Campos, haciendo grandes elogios del Alcalde de Palma y de don Fernando Crespo por la importancia que concedían a dichas instituciones. Dió idea del magnífico resultado obtenido con la primera Colonia, era de esperar y él lo daba por seguro.

Pasó luego a ocuparse de otros dos grupos de afecciones que considera, por los magníficos resultados obtenidos, como indicaciones indiscutibles de las aguas de Campos; refirió en primer término a procesos de tipo quirúrgico, como supuraciones crónicas, traumatismos, fracturas mal consolidadas, etc., presentando como caso

se médica, ésta le obsequiará con una cena que tendrá lugar en el Mediterráneo Hotel.

Podrán inscribirse los médicos que deseen asistir, hasta el próximo jueves por la noche, en el Colegio Médico Balear.

En la Audiencia

Causa por estafa y falsificación de documentos

Esta mañana a las once se ha celebrado la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra D. Damián Ramis Mut, acusado del delito de falsificación de documentos y estafas.

Han sostenido la acusación el Fiscal Sr. Docavo.

La parte querellante ha sido representada por el abogado D. Nicasio Pou.

De la defensa del procesado se ha encargado el abogado D. Miguel Rosselló Alemán.

Ha presidido la Sala D. Aurelio Peláez.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales acusa al procesado de los siguientes delitos:
«El procesado Damián Ramis Mut en escritura fechada en 27 Mayo 1913 adquirió, varios inmuebles por valor de 30.000 ptas. y cuyo valor real fué tasado en 125.000 ptas. cuyos inmuebles eran propiedad de D.^a María Roig, Vda. de Ferrer, extendiéndose un documento privado, firmado por el procesado y los vendedores, por el cual el comprador se comprometía a vender las fincas descritas mediante precio estipulado y pago de intereses.»

En 1919 el citado Ramis consiguió que María Roig le diera el documento privado, y sompiéndolo extendió otro falso mediante el cual se le autorizaba para la venta de estos bienes, y con ánimo de causarle un perjuicio de 87.000 ptas.

Todos estos hechos son constitutivos de un delito de falsificación de documento privado y de veinte de estafa y en los artículos 315 y 55 del Código Penal cabe imponer al procesado a la pena de 1 año, 8 meses y 20 días de presidio correccional multa de mil ptas. y accesorias y costas correspondientes y la de 3 meses de arresto mayor y multa del duplo de los de los daños causados por cada uno de los otros veinte delitos de estafa.»

Después de leídas las conclusiones provisionales se ha procedido al examen del procesado quien a preguntas de la Sala relata la forma en que accedieron los hechos que motivan el presente juicio.

En fecha ya señalada el procesado fué solicitado por D.^a María Roig y su hijo Pedro Ferrer, para que les prestase cierta cantidad dando como garantía varias fincas propiedad de María Roig, y que al cabo de cinco años, fijando la cantidad de 39.750 ptas. que luego llegó a 40.000, las fincas pasarían a poder otra vez de D.^a María Roig.

Que pocos días antes de terminar el plazo señalado acudieron a su despacho la María Roig y su hijo Pedro, solicitando que como no tenían el dinero para devolverle el préstamo deseaban una forma de arreglo y que el procesado se avino a que se vendieran las fincas; que el Ferrer se encargaría de ello, que él firmaría las escrituras, y el sobrante que resultara después de pagado el préstamo e interés se lo repartirían, añadiendo el procesado que después de liquidado y por conducto de un caudado de María Roig, remitió la liquidación correspondiente y el importe que le pertenecía.

A preguntas del fiscal niega haber roto ningún documento. Añade que ya en su declaración dijo que no pidió recibo alguno al entregar el importe sobrante según liquidación.

Dice que si se avino a entregar la mitad sobrante, cuando se hubiera podido quedar con todo, fué por favor especial y que él dió 40 mil pesetas.



tas sin ver las fincas que le dieron en garantía.

A preguntas de la defensa dice que entre los dos se acordó la venta de las fincas, y que el Ferrer se encargaría de la venta de ellas; que entregó el resto de la venta, después de satisfacer los gastos, a María Roig, y que después se le han hecho varias amenazas y pedido dinero.

A preguntas de la Presidencia dice que sabía que el hijo de María Roig gastaba mucho, y que le dijeron que de las 30 mil pesetas que había dado tenían que pagar además de los gastos una hipoteca de 14 mil y que era muy difícil que cobrara, por lo que se avino al pacto de compra-venta.

Terminado el examen del procesado se ha procedido a la prueba testifical empezando las declaraciones de los testigos del fiscal.

María Roig. Vda. de Ferrer y propietaria que fué de las fincas que fueron vendidas en virtud del pacto de compra-venta.

Dice que su hijo buscó al Ramis para que le prestara dinero, y que firmó dos documentos, que no puede precisar si eran documentos privados o públicos, y que no sabe que se vendieran sus fincas hasta el Diciembre del 19.

Dice que devolvió 14 mil pesetas al Ramis y luego su hijo le entregó 17 mil, incurriendo en variis contradicciones al hacerle observar las cantidades que dice.

Añade que fueron a casa de Ramis que éste le pidió el documento que llevaba, lo rompió y les dijo que todo estaba arreglado.

Como el procesado niega haber roto dicho documento y haber recibido cantidad alguna, la presidencia ordena un careo ante la Roig y el Ramis, sosteniendo cada uno su opinión.

A preguntas de la defensa dice que de la cantidad recibida entregó al Horrach el importe de la hipoteca y el resto se lo llevó su hijo.

Como la testigo insiste en que devolvieron las 30 mil pesetas al Ramis, la defensa le pregunta de donde las sacaron, contestando ella que del producto de las rentas, y que hasta el diciembre de 1919 no supo que se vendieran sus fincas.

Por haberlo solicitado la defensa se procede a la declaración del notario don Pedro Alcover testigo de la defensa, quien declara, que del principio del auto no puede decir nada por ser su hermano don José quien se ocupó de ello, pero que cree que se trató de un préstamo con garantía de ciertas fincas, que luego autorizó varias escrituras de venta de fincas, que firmaba don Damián Ramis.

Pedro Ferrer. Dice que acompañó a su sobrino a casa de don Damián Ramis y allí conviniere el pacto de compra-venta. Dice que Ramis rompió un papel que supone es el que traía María Roig, pero que no puede asegurarlo.

A preguntas de la defensa dice que desde el día que se convino el pacto empezó la venta de fincas y que luego pidieron a Ramis, si de la venta podían excluir la finca en donde vivía la María Roig, a lo que el Ramis contestó que no creía un poco difícil.

Dice que don Damián Ramis, le entregó la liquidación y el dinero que se apresuró a entregar a María Roig y a su hijo, y que al solicitar de ella un recibo, su sobrino dijo que ya se lo daría otro día, porque no se encontraba muy bien.

Miguel Palou dice que vió un papel que decía que debían 4.000 pesetas y que si las pagaban pasarían las fincas otra vez en su poder.

Lorenzo Borrás, manifiesta que Pedro Ferrer le habló de cierta cantidad que debía, pero sin mencionarle a Damián Ramis.

Bartolomé Abia.—Pasante del notario don Pedro Alcover, que también lo fué de su hermano don José, dice que recuerda haberse hecho en la notaría unas veinte escrituras, pero que no recuerda el texto de la primera escritura ni de los documentos, si bien se conoce son hechos de su propia mano y de don Pablo Aguiló, otro pasante del señor Alcover.

Dice que el Pedro Ferrer iba muy a menudo por el despacho. A indicaciones de la acusación privada dice que era un hombre delgado y de aspecto enfermizo.

Andrés Isern.—Dice que su padre compró una finca a Ramis por intervención de Ferrer y que lo dió a conocer a todo el pueblo, con objeto de venderla y beneficiarse en la venta.

Después de la declaración de este testigo y dado lo avanzado de la hora el presidente suspende la vista para continuarla mañana a las once.

Programa para hoy
EN PALMA Desde las 3 y media
Enciclopedia Pathé
información gráfica de actualidad.
¿Dónde está Jones?
comedia americana por Jack Horner.
La reina del Jaz-Band
comedia por Magda Holmes.
Pinocho en Oriente
cómica en 2 partes.
JUEVES
CHÚ-CHÚ
por André Roanne.

Noticias del Ejército

Ascensos.—Han sido ascendidos a Coronales de Infantería los Tenientes Coronales don Miguel Llompart Llompart del Regimiento de Palma 61 y don Bernardino Mulet Carrió, disponible en estas islas.
Teniente el alférez don Cristóbal Carrió Esteva del Regimiento de Inca 62.
A oficial primero don Antonio Bernat Jaume, de reemplazo por enfermo en estas islas.
A escribiente primero don Juan Carrió Capó de la Sección de Clasificación y Revisión de Menores.
Ingreso.—Es dado de alta en el Cuerpo Jurídico Militar don Ricardo Mulet Fiol, alférez de complemento de Intendencia.
Distintivos.—Se concede el pasador de Tetuán, sobre la Medalla de Marruecos al Comandante de Estado Mayor don Francisco Mut Ramonell, ayudante del General Gobernador de esta plaza.
Y los pasadores de Tetuán y Melilla respectivamente a los capitanes de Infantería don Antonio Calero Barceló y don Antonio García Alemany.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Felix.
CORREO MARITIMO.—A las siete de la mañana llegará vapor correo de Barcelona
A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.
A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.
A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Ciudadela.
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.
MERCADO.—Se celebrará en Artá Montuiri, Llubi y Perreas.
LIRICO.—Se-iones de cine de 6 tarde a 12 noche.
CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Protectora, Rialto, Asistencia, Balear y Obreros Católicos.

Se ha publicado y puesto a la venta en la librería J. Tous **Historia Nacional de Cataluña** tomo 4.º
Un tomo lujosamente encuadernado 30 pesetas.

CUOTAS
La Solución S. L. domiciliada en Palma calle de San Miguel 157, entresuelo, se encarga de hacer los plazos de pago al Estado en concepto de cuota militar tramitando después las instancias en Oficinas militares en solicitud de destino.
Baños Mar de C'an Barbará
(CORP MAR)
Quedan abiertos al público los baños de este acreditado establecimiento.

LAS BALEARES
Hermosa colección de tarjetas postales artísticas de los sitios más pintorescos de las islas.
200 modelos distintos, en negro y en colores, sueltas y en bloques de 12 y 24 postales.
Port-folio de las Baleares. Hermosa colección de 80 fotograbados, encuadernados en tela, 8 pesetas.
Guías de Baleares en español, francés é inglés.
Hermoso y detallado mapa de Mallorca conteniendo las vías férreas, caminos vecinales y carreteras, 1 peseta.
Ventas al por mayor y menor. Librería de J. Tous, plaza de Cort.

Demostración evidente de como trabajamos



Para Verbenas y Fiestas Populares

Gran surtido de farolillos para iluminación a la veneciana. Farolillos verdaderamente estilo japonés. Guirnalda de diferentes tamaños y dibujos. Globos aerostáticos, forma pera y de figura forma grotesca desde 0'70 a 7 pesetas. Confetti y serpentinas para batallas. Mantones de Manila de papel irrompible, de diferentes tamaños. Gran Novedad de la feria de Leispig, en farolillos propios para iluminación de torres, chalets y jardines en las noches veraniegas.

Ventas al por mayor y al detall. Precios sumamente económicos.

De venta en la Librería de José Tous, Plaza de Cort

En el Consistorio

SESION DE LA PERMANENTE

Esta mañana a las doce se ha reunido la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Alcalde señor Marqués del Palmer y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Valenzuela, Aguiló, Canet, Moragues, Crespo, Esteve, Costa y Cerdá.

Leíse el acta de la sesión anterior aprobándose.

Se aprobadas las cuentas de trámite presentadas por la Secretaría.

A propuestas de la Comisión de Obras se conceden diversos permisos para obras particulares.

Se autoriza el traspaso de una sepultura a favor de doña Margarita Juan Oliver.

Se acuerda pagar por mitad con la Diputación una cuenta de 337'75 pesetas, importe de las obras realizadas en la torre del vigía de Porto Pi.

Se conceden siete permisos para instalar motores.

Se acuerda la recepción provisional de la tubería de agua de la región de levante, señalándose el plazo de un año para la recepción definitiva, durante cuyo tiempo no podrá retirarse el contratista la fianza que tiene prestada. El contratista deberá ser avisado cuando tengan que hacerse acometidas a dicha cañería, para poder inspeccionar las obras.

Se acuerda subsanar el derribo de un terraplén inmediato a la Plaza de Toros para poder continuar la urbanización de la calle número 57.

Se acuerda dar de baja en el padrón de vecinos a D. Antonio Camps Pizá y familia, quienes han fijado su residencia en Barcelona.

Se aprueba la distribución de fondos propuestos para el presente mes.

Se acuerda pagar por mitad con la Diputación una cuenta de 337'75 pesetas, importe de las obras realizadas en la torre del vigía de Porto Pi.

Se conceden siete permisos para instalar motores.

Se acuerda la recepción provisional de la tubería de agua de la región de levante, señalándose el plazo de un año para la recepción definitiva, durante cuyo tiempo no podrá retirarse el contratista la fianza que tiene prestada. El contratista deberá ser avisado cuando tengan que hacerse acometidas a dicha cañería, para poder inspeccionar las obras.

Se acuerda subsanar el derribo de un terraplén inmediato a la Plaza de Toros para poder continuar la urbanización de la calle número 57.

Se acuerda dar de baja en el padrón de vecinos a D. Antonio Camps Pizá y familia, quienes han fijado su residencia en Barcelona.

Se aprueba la distribución de fondos propuestos para el presente mes.

al contratista don Francisco Morey, y una de 7506 al contratista don Antonio Consegura.

A propuesta de D. Fernando Crespo se acuerda adherirse a la petición que la Sociedad «Pomento del Civismo» ha elevado al Gobierno para que se conceda la Cruz de Alfonso XII al profesor Rdo. don Mateo Canet, por sus trabajos en favor de la enseñanza.

El Sr. Secretario indica la conveniencia de que a la brevedad posible se proceda a deslindar el término de la ciudad en la parte en que no lo está, en atención a lo que se dispone en recientes órdenes.

A propuesta del señor Crespo se acuerda conceder por una sola vez la cantidad de 500 pesetas a la Junta del Homenaje a la Vejez de los Marineros.

El señor Cerdá propone se estudie la manera de crear una banda municipal. Después de breves manifestaciones del señor Alcalde, se acuerda el nombramiento de una Comisión para que realice dicho estudio, designándose para formarla a los señores don Fernando Crespo, don Juan Valenzuela y don Lorenzo Cerdá.

Seguidamente se levanta la sesión.

LA FILADORA

10 por 100 descuento en caja en todos los artículos.

Gacetillas

EL CEPILLO DE LA SANGRE. Abierto el día 30 de junio próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la cantidad de dos mil ochocientos pesetas depositada durante dicho mes.

TARJETAS POSTALES. — Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a ptas. 1,50. Librería Tous.

GUIA DE BALEARES. — Pequeña guía de Mallorca con un mapa y un detallado plano de Palma, encuadrada, 2 pesetas. Librería de J. Tous.

Guía de Baleares por D. Pedro de A. Peña, contiene multitud de láminas, mapas, planos y grabados, encuadrada en tela y dorados. Precio, 6 pesetas. Librería de José Tous.

RONDALLES MALLORQUINES. — Aplice de rondalles mallorquines de Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover).

Servicio de Vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; jueves, a las 21 y Sábado, a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30 y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19'00.

De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes a las 18'20.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11.

De Ibiza a Valencia.—Lunes a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 13'30.

De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 5'50.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes, a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 15.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 15.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 18 de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

Administración principal de Correos de Baleares

Horas de Despacho

Secretaría: De 10 a 13. (Los domingos no hay servicio.)

Caja Postal Ahorros y Reclamaciones: De 9 a 12. (Los viernes no hay servicio.)

Giro Postal: De 9'30 a 12. Los días de 9'30 a 11'30.

Certificados y valores declarados: Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 19'30; martes, jueves y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19'30; miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17; viernes, domingos de 9'30 a 12'30.

Lista de correos: Por la mañana los días de 10 a 13.

Por las tardes. Lunes, Martes, jueves y sábados de 18 a 20. Los miércoles de 17 a 18'30.

Impresos de más de 500 gramos: Entrega. Por la mañana de 12 a 14. Por las tardes a iguales horas que los días de 10 a 13.

Paquetes Postales nacionales: Inggins. Posición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13. Los domingos no hay servicio.

Paquetes Postales internacionales: Posición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13. Los domingos no hay servicio.

Venta de sellos para franqueo: Por la mañana. Todos los días de 8'50 a 11'30.

Correspondencia ordinaria: La depositada en los buzones de la Administración Principal se recoge medianoche antes de la señalada para la salida de los correos, y la que se deposita en los buzones de las Estaciones férreas, cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes de 13'30. Por las tardes. Lunes, martes, jueves y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 18'30.

CURACION DE LA TOS

FASILLAS J. MIRÓ

Espeorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 18 y Peregril, 2

Venta en todas las farmacias y Droguerías.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO la Digestión.

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago.

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, tratado en la época del DOSTEY y BENTIGON.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Elaborado en una botica y su fórmula, que el enfermo como más ligero mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pastillas botella, con medicación para otros 8 días.

Venta: Serrano, 50, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

POR TELEGRAFO

De Guerra

Las inutilidades para la exención del servicio militar.

Madrid 9 (11 n.)

Hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», la siguiente reforma del cuadro de inutilidades para obtener exención del servicio militar.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros y a propuesta del Sr. de la Guerra, vengo en decretar que los números que a continuación se expresan del cuadro de inutilidades anexo al decreto ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, de 27 de marzo de 1924, queda redactado en la siguiente forma:

Grupo primero; Enfermedades y defectos que determinan la exclusión total del Servicio Militar.

Letra A.—Enfermedades generales.

Número 1.—Insuficiente desarrollo general orgánico. Podrá tenerse en cuenta para apreciarlo la medida de la talla y perímetro torácico, cuando aquella sea inferior a un metro cincuenta centímetros y el perímetro a 78 centímetros.

Letra E.—Enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Número 52.—Tuberculosis, aún la incipiente de cualquier parte de los órganos que integran el aparato respiratorio, comprobada por la observación.

Núm. 54.—Deformidad del torax. Lo mismo de la columna vertebral que de las costillas o esternón que dificulten la respiración o la circulación o entorpezcan el movimiento del tronco.

56.—Mudez, sordomudez y tartamudez muy graduada, permanente, comprobada por la observación.

Letra F.—Enfermedades del aparato locomotor.

63.—Falta o pérdida de una mano. Falta o pérdida de dos dedos de la mano derecha, cuando uno de ellos sea el pulgar o el índice. Pérdida de todos los dedos de una mano.

Letra G.—Enfermedades del aparato de la visión.

75.—Pérdida completa de la visión en uno o en ambos ojos. Observación discrecional.

83.—Miopía y hipermetropía y astigmatismo, que disminuyan la agudeza visual a una mitad en el ojo mejor, comprobado por la observación. Miopía superior a cinco dioptrías.

Enfermedades y defectos que motivan el aplazamiento del fallo, quedando los mozos excluidos temporalmente pendientes de revisión.

Letra A.—Enfermedades generales. Insuficiente desarrollo general orgánico; pero no tan intenso como el exigido en el grupo primero.

Podrán tenerse en cuenta para estimarlo estos apartados.

a) Un perímetro torácico inferior a 80 centímetros para las tallas que no alcancen a 1'71.

b) Un perímetro torácico inferior a 84 centímetros para las tallas iguales o inferiores a 1'71.

Letra D.—Enfermedades del aparato digestivo.

Núm. 28.—Falta total de la dentadura.

Letra H.—Enfermedades del aparato de la audición.

53.—Inflación crónica primitiva o secundaria de las células mastoideas, comprobadas por la observación.

Cuadro de los defectos físicos compatibles con el servicio militar:

Letra F.—Enfermedades de aparato locomotor. Pérdida del pulgar cuando se conserve el metacarpiano.

Pérdida del índice y otro dedo de la mano izquierda.

21.—Pérdida de cuatro dedos que no sean el pulgar y el índice entre ambas manos.

23.—Pies planos muy graduados que no originen incapacidad funcional.

Pérdida de todos los dedos de un pie.

Letra G.—Enfermedades del aparato de la visión.

27.—Miopía y hipermetropía. Astigmatismo que previamente corregido disminuya la visual en menos de un tercio.

Dado en mi Embajada de Londres a 5 de julio de 1927.—Alfonso.—El Ministro de la Guerra.—Juan Odonell Vargas.

El Ingreso en la Academia General Militar.

Además de lo transmitido publica hoy el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», el anexo que contiene las pruebas de ingreso en la Academia General Militar y programas correspondientes.

Consisten las pruebas para ingreso en:

- 1.º Reconocimiento de aptitud física.
- 2.º Dibujo y análisis gramatical.
- 3.º Aritmética y Álgebra.
- 4.º Geometría y Trigonometría.
- 5.º Idioma.

El ejercicio previsto para clases de

tropa es de Geometría Universal e Historia general y particular de España

La Política

Acerca de un rumor

Madrid 9 (11 n.)

El Debate dice que los sempiternos cultivadores del rumor político han caído nuevamente sobre la noticia, tantas veces anunciada, del traslado de residencia de Madrid a París de un ex presidente del Consejo de Ministros y un ex jefe de partido.

Añade, que salvo en los corrillos ayudados, nadie da importancia a tal noticia.

Cuando un partido—dice—representa un valor permanente, es cuando un jefe afronta todas las circunstancias.

Por eso se habla ya de la reorganización de las fuerzas conservadoras.

La estancia del Rey de España en Londres

Madrid 10 (11 n.)

Londres.—El Embajador de España, señor Merry del Val, dió anoche un banquete en honor del Soberano español, a cuyo acto asistió lo más selecto de la sociedad londinense y de la política inglesa.

La Conferencia Internacional de la Prensa

Londres.—Ha terminado sus trabajos la Conferencia Internacional de Asociaciones de Prensa.

Han sido admitidos como miembros las asociaciones de periodistas y las de prensa mixta.

Se ha aprobado una moción protestando contra el Congreso de Viena de fabricantes de papel para periódicos y estimando que los derechos de aduanas para el papel de periódicos no deben ser aumentados en ningún caso.

Las relaciones polaco-rusas

Declaraciones del ministro de Polonia en Moscú

Madrid 9 (11 n.)

Varsovia.—El señor Patek, ministro de Polonia en Moscú ha declarado que el incidente originado por la muerte del señor Wolkoff no es un

motivo suficiente para dar por terminadas las negociaciones polaco-rusas encaminadas a la conclusión de un Tratado de garantía entre ambos países.

Añadió que dichas negociaciones sólo están suspendidas provisionalmente.

Por último dijo que en realidad existen algunas dificultades, pero que estas pueden resolverse siempre que haya buena voluntad por ambas partes.

Descubrimiento de un secuestro

Una mujer encerrada durante un año por su hermana

Madrid 9 (11 n.)

Castellón.—La policía ha descubierto en una casa de la calle de Tetuán, que Carmen Vives, de cuarenta y nueve años, tenía secuestrada a su hermana Matilde.

La habitación en que se hallaba Matilde estaba cerrada con llaves y candados.

Por un agujero en forma de gatera, Carmen le daba la comida.

La policía forzó la puerta encontrando a Matilde en estado lastimoso.

Hubo necesidad de trasladarla al Hospital.

Carmen ha sido detenida.

Créese que Matilde ha estado encerrada un año. Se dice que Matilde es propietaria de una casa, teniendo, además, en el Banco, 10.000 duros.

Los incidentes en la frontera italiana

Unos soldados cruzaron la frontera

Madrid 9 (11 n.)

París.—Según los diarios, el ministro de Negocios Extranjeros, al informarse de que unos soldados italianos habían franqueado la frontera francesa, ordenó de Isole, ha encargado al embajador de Francia en Roma que llame la atención del Gobierno italiano acerca de estos incidentes.

Conviene hacer notar, sin embargo, que advertidos dichos soldados de su error por los aduaneros franceses se retiraron inmediatamente presentando excusas.

Según el diario *Le Matin*, después de los despachos recibidos en el Quai d'Orsay, puede considerarse como zanjado este asunto.

ECOS VARIOS

Los derechos y plazos de validez de las matrículas del Bachillerato

Madrid, 9 (11 n.)

Hoy publica la *Gaceta* la real orden relativa a los derechos y plazos de

validez de las matrículas del Bachillerato.

El pago de las matrículas, incluyendo los derechos de examen, se efectuará al inscribirse los alumnos oficiales.

Se matricularán por años completos.

Los libres podrán matricularse por las asignaturas que quieran.

Los colegios privados, academias, etc., tendrán que efectuar las matrículas en los institutos que les correspondan.

Se prohíben los traslados de matrículas dentro de un mismo curso.

Las matrículas tienen validez de tres años.

Cuando los alumnos fueran suspendidos podrán convalidar las matrículas abonando el recargo del 10 por 100.

Los exámenes finales del Bachillerato podrán repetirse abonando quince pesetas y el 25 por 100, el 50, el 75 y así sucesivamente.

Extranjero

El proyecto de paz perpetua con Francia.

Madrid 9 (11 n.)

Washington.—M. Kellog y Myron T. Herrick han celebrado una conferencia sobre la proposición francesa de paz perpetua.

En el Departamento de Estado se declara que esta cuestión será estudiada a fondo durante la permanencia de Herrick en Washington, antes de que sea sometida a la apreciación del presidente Coolidge.

La República Argentina renuncia a la demanda de extradición de los anarquistas Ascaso, Duratti y Jover.

París.—Como se sabe al decidir el Gobierno francés acceder a la demanda de extradición, formulada por la Argentina, de los anarquistas Ascaso Duratti y Jover, el Gobierno de la Argentina solicitó que el traslado de dichos anarquistas a la Argentina fuera confiado a la policía francesa.

Como el Gobierno francés no ha podido vencer ciertas dificultades materiales para llevar a cabo ese traslado, Argentina ha renunciado a su demanda de extradición.

La ocupación de los territorios alemanes.

Berlín.—Con motivo de la aprobación definitiva del convenio concertado entre el Gobierno alemán y la Conferencia de Embajadores, relativa a la fabricación, venta y exportación de material de guerra, cuyas leyes fueron ayer votadas en el Reichstag, los periódicos subrayan las palabras pronunciadas por el ponente en

informe, al decir que con la aprobación de dichas leyes queda resuelto por completo la cuestión del desarme de Alemania y quedan cumplimentadas todas las cláusulas del Tratado de Versalles, circunstancia que hace ineficaz cualquier pretexto para mantener la ocupación de los territorios alemanes.

El conflicto polaco-lituano

Berlín.—El diario «Germania» dice que Francia, Inglaterra e Italia emprenderán una nueva gestión con los gobiernos interesados de las Guayanas a solucionar.

Bolsa de Madrid

Madrid día 9 Julio

4 p Interior	69	poles.
4 p Exterior	84	traye
4 p Amortizable	87	de la lí
5 p id. viejo	93	fué re
5 p id. nuevo	92	as ocu
5 p id. (sin impuesto)	103	
5 p id. (con impuesto)	91	
Acciones Banco España	640	
Tabacos	193	
París vista	23	lle.—U
Londres vista	28	andes
Dollars	57	mini
Marcos	15	
Liras	32	uertos
Francos Belgas	82	rlín.—
Id. Suizos	113	del ci
Acciones Nortés	107	de la
Id. Alicantes	102	lla, s

FABRA viador

De Barcelona

La escuadrilla de instrucción

Madrid, 11 (6 n.)

Precedente de Tarragona y Vilanova y Geltrú, en cuyas aguas salieron las diversas escuelas de instrucción de navegación y de maniobras, en el día ayer mañana, después de las diez y media, en nuestro puerto, la escuadrilla de instrucción de la Escuela de Guerra Naval, compuesta por los destructores «Lazaga», «Alcedo» y «Velasco», y los torpederos «Número 4», «Número 5» y «Número 15», de nuestra Armada.

De nuestro puerto había salido primer hora de la mañana, al encuentro de aquella, el torpedero «Número 17» y el submarino «A núm. 1», evolucionando sobre aquellos buques el dirigible «U núm. 1», que salió de los hangares del Prat, de la Aeronáutica Naval, de ésta.

Los jefes de estos buques pasaron a cumplimentar a nuestras autoridades.

Así que termine el viaje de instrucción que realiza esta escuadrilla marcharán a visitar varios puertos del extranjero.

Permanecerán en nuestras aguas hasta el miércoles o jueves próximos.

Últimos telegramas

Decreto del Ministro de Justicia

Madrid 11 (11 m.)
—Cuando el Ministro de Justicia del estado libre de Irlanda, Higgins, iba a misa acompañado de su esposa, tres individuos que en un automóvil les tirotearon a las espaldas, hiriendo de gravedad al primero, el cual a los pocos momentos falleció.

Fallecimiento de un Obispo

—Ha fallecido el Obispo de la diócesis de Salamanca, don Juan de la Cruz García. Su muerte ha sido sentidísima. Se han recibido telegramas de pésame de la familia real, del Gobierno y de los diplomáticos.

Proposición de una medalla

El Centro del Ejército y de la Armada se celebró anoche el acto de entrega de la medalla de bronce del mérito al bibliotecario del mismo, don Roselló, que lleva cuarenta años desempeñando el cargo. El señor marqués de Estella ocupó la presidencia con el señor Martínez de la Torre y la Dirección del Círculo. Se pronunciaron varios discursos. El presidente le impuso las insignias.

El señor Roselló leyó unas cuartillas de agradecimiento. El presidente pronunció un discurso recordando que el Gobierno había satisfecho de las noticias que le había enviado el general Sanjurjo, y que por virtualmente terminado el problema militar de Marruecos, cuando en breve se licenciará quinta de 1924.

Después del acto se sirvió una cena terraza.

Accidente de un autobús con un niño

En la calle de Carretas, en un momento de la plaza del Ángel, chocó un autobús de línea con un tranvía, cuyos cables iban en dirección contraria.

El autobús sufrió varios destrozos y se desmontó.

Los conductores de ambos vehículos quedaron heridos así como también algunos viajeros.

Exhumación de tierras.— Muertes de niños sepultados.

Madrid 11 (11'10 m.)
—En varios niños estaban jugando en el solar, en el cual se están realizando obras de cimentación, cuando uno de ellos sufrió un desprendimiento de tierra, sepultando a los muchachos.

El accidente ocurrió rápidamente en su auxilio extrajeron tros de los niños y a los otros tres heridos.

El accidente resultó herido, un obrero que se encontraba en los trabajos de cimentación.

Reunión de ministros portugueses.

—Se rumorea que el Ministro de la Guerra será nombrado Presidente del Consejo de Ministros portugueses.

Avión salvado con sus tripulantes.

—Ha llegado el vapor Pelegrín, trayendo a bordo el hidro F. 87 de la línea postal Alicante Orán, que fue recogido por dicho vapor en las ocupantes en el Mediterráneo.

Un incendio

Madrid 11 (1'25 t.)
—Un horrible incendio causó grandes destrozos en las oficinas de los ministerios de Hacienda y Justicia.

Muertos a causa de un ciclón

—Los muertos a consecuencia del ciclón que se desencadenó en el día 10, son en número de 150.

El aviador Byrd y sus compañeros

Madrid 11 (1'25 t.)
—El aviador Byrd y sus compañeros pasaron el día en Tongquet, Chile, Plaga, saludando al Príncipe de Asturias.

El Ayuntamiento, firmante del Libro de Oro y luto de los héroes coronados en las tumbas de los muertos en la guerra.

Las corridas de ayer

En Madrid.—Pepe Ortiz fracasa.—Cogida de Barretina

Madrid, 11 (10 m.)
En la Plaza de Madrid se lidiaron ayer tarde toros de Domecq que fueron grandes y mansos.

Valencia I estuvo bien con el capote y la muleta.

En el primero estuvo mal matando y en el segundo superior, dando la vuelta al ruedo.

Antonio Sánchez valiente con el capote y muleta y voluntarioso al matar.

El mejicano Pepe Ortiz, que debutaba en Madrid, estuvo despegado con el capote y muleta, y desconfiado y mal matando.

Escuchó dos avisos y repetidas broncas.

El picador Barretina fué cogido al picar el último toro, dándole el toro un derrote que le alcanzó la cara, causando gran impresión en el público por la abundante hemorragia que le produjo la herida.

En la enfermería hubo que clorofornizarle para operarle de los importantes destrozos que tiene en la cara.

En grave estado se le condujo en una camilla a un sanatorio, don de esta noche sigue en igual estado.

En Vista Alegre

Ayer tarde se lidiaron novillos de Gallego que resultaron grandes y manejables.

Luis Muñoz estuvo superior con el capote y bien con la muleta.

Matando fué ovacionado.

Al entrarle a su segundo fué cogido aparatosamente resultando ileso.

Castreito estuvo desigual y valiente a ratos.

Matando cumplió y en el primero fué aparatosamente cogido.

Palomino valiente y adornado con el capote siendo ovacionado. Con la muleta regular matando; por no manejar bien la izquierda fué cogido en los dos toros.

El banderillero Parreño fué cogido en el quinto toro resultando con una ucontión en el muslo, distensión de los ligamentos vertebrales de la región cervical y conmoción.

Los diestros llevaban lazos por la muerte de Gavira.

Se hizo una cuestionación para la viuda recaudándose 404 pesetas.

Agüero corta dos orejas en Pamplona

Ayer tarde se celebró en la plaza de toros de Pamplona la corrida en la cual alternaban Marquez, Lalanda, Agüero y Rayito.

Se corrieron toros de la ganadería de Encina que estaban bien presentados, cumpliendo todos durante la lidia.

En el primero de la tarde el diestro Marquez estuvo mal con el capote y muleta. En su segundo lo banderilló superiormente.

Se faena de muleta fué buena, dando la vuelta al ruedo.

Pablo Lalanda estuvo en sus dos toros regular con el capote y muleta.

En su primer toro Agüero estuvo muy valiente, superior con el capote y bien con la muleta, matándole de una gran estocada. Se le concedieron las dos orejas.

El diestro Rayito estuvo valiente con el capote y en sus faenas de muleta y bien matando.

Cortó las orejas y dió la vuelta al ruedo.

El Niño de la Palma adornado con el capote, inteligente con la muleta y breve matando, siendo aplaudido por su buena voluntad.

Félix Rodríguez demostró estar entonado con el capote, con la muleta inteligente y voluntarioso y bien con el estoque siendo también muy aplaudido.

En Málaga

Los toros de Nandín cumplieron. Barrera mató tres toros a causa de un sencillo perance ocurrido al diestro

Perlacia. Estuvo valentísimo, superior con el capote y muleta, adornándose y matando bien. Destacóse en su primer del que cortó la oreja.

Perlacia también estuvo valentísimo. Al matar su primer toro se hirió con el estoque en la rodilla, pasando a la enfermería.

Isidoro Alvarez adornóse con la capa, con la muleta estuvo bien y superior matando.

En Barcelona.—Una tarde triunfal de Belmonte y Lalanda

Se celebró esta tarde en la Monumental la anunciada corrida en la que Juan Belmonte y Marcial Lalanda estoquearon seis toros de Sánchez de Río.

La corrida resultó magnífica y puede afirmarse que es la más completa y mejor que se ha visto en Barcelona desde hace algunos años.

Juan Belmonte estuvo enorme, colosal, tuvo una de sus mejores tardes, y tanto con la capa como con la muleta y estoque realizó grandes faenas entusiasmando al público.

Marcial Lalanda no se dejó eclipsar por «el maestro» y estuvo también colosal en todos los tercios siendo aclamado por el público.

Ambos cortaron las orejas y el rabo de sus toros y sus faenas fueron amenizadas por la música.

En los espectadores se produjo un delirio de entusiasmo, no cesando las ovaciones en toda la tarde y siendo sacados los diestros en hombros.

El monopolio de petroleos

Una nota oficial

Madrid 11 (11'55 m.)
El Noticiero del Lunes, de hoy, publica una nota que dice:

El Noticiero Universal de Barcelona publicó el día 7 un artículo firmado por M. Danes Barceló, estudiando el decreto sobre el monopolio de petroleos, diciendo que ha sido fruto de detentadas y prolijas conversaciones entre los elementos oficiales y representantes de las grandes empresas dedicadas al negocio a algunas de las cuales ha asistido personalmente el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Añade que al parecer antes de publicarse el decreto ya estaba convenido entre las principales empresas interesadas en el reparto del monopolio; que la lucha será para obtener el privilegio será puramente nominal y que el acuerdo está entre bastidores.

La nota dice: El Presidente está seguro de no haber hablado antes ni después del decreto de este asunto, nada más que con los Ministros y que está decidido a querrelarse contra el autor de esas afirmaciones; así podrá señalar a una sola persona a solas o delante del Ministro de Hacienda que le haya hablado del Monopolio, así podrá dejar bien puesta su formalidad y el Presidente, en tan difícil postura, facilitaría el afán que sienten por verlo fuera de la Jefatura del Gobierno dos o tres millares de españoles, que no gustan de verse bien gobernadas.

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por la Agencia FABRA.

Madrid 11 (11 m.)
(Urgente)

Premios mayores

Primer premio de 120.000 ptas.
Ha correspondido al número 14.393

despachado en Madrid.
Segundo premio de 65.000 ptas.
Ha correspondido al número 8.505

despachado en Ferrol, Madrid, Sevilla y Valencia.
Tercer premio de 25.000 ptas.
Ha correspondido al número 17.779

despachado en Sevilla, Logroño, Granada y Meilla.
Premios de 1.500 pesetas
Por aproximación al primer premio los números 14.392 y 14.394

Premios de 1.000 ptas.
Por aproximación al segundo premio los números 8.504 y 8.506.

Premios de 750 ptas.
Por aproximación al tercer premio los números 17.778 y 17.780.

Premios de 2.000 ptas.
31486, 7176, 7291, 7295, 197, 21951, 32586, 23735, 2636 15501.

Premiados con 400 pesetas
DECENAS Y CENTENAS

110	143	178	235	250	231	295
303	807	321	323	332	333	349
376	359	478	519	538	569	589
535	697	612	622	666	673	678
635	714	734	740	745	754	768
783	800	810	817	831	839	853
872	909	917	918	935		

MIL
003 013 018 071 079 094 106
145 153 155 185 193 228 246
255 282 291 316 320 367 370
393 401 404 420 510 519 520
522 546 557 561 581 605 608
638 653 702 784 788 789 797
889 866 922 929 956 977

DOS MIL
007 003 024 036 039 052 104
119 166 203 205 253 273 301
314 327 324 334 391 393 400
419 450 456 489 516 527 547
553 592 565 604 639 654 659
664 682 691 706 723 733 773
775 794 797 804 821 830 859
954 962 991 994

TRES MIL
018 123 143 151 155 170 189
222 238 249 254 283 323 402
407 422 444 439 518 541 555
609 627 634 646 691 724 725
812 817 855 860 865 868 880
814 922 924 947

CUATRO MIL
093 122 202 241 260 293 316
345 384 396 443 439 456 473
480 546 571 591 657 670 677
678 690 707 731 737 754 757
763 770 788 803 833 847 850
884 940 975 990

CINCO MIL
020 028 042 050 048 117 143
216 312 313 338 362 372 445
480 488 537 587 588 659 714
733 768 791 807 810 819 851
889 810 912

SEIS MIL
023 039 046 049 036 084 100
120 142 161 177 182 264 269
278 336 384 410 422 450 256
458 502 559 635 544 673 682
686 702 784 801 829 867 882
903 903 920 957 931 932 939

SETE MIL
013 077 035 092 161 162 178
203 204 218 249 250 335 382
384 395 400 432 548 550 626
706 742 856 800 843 848 900
918 944 955 998

OCHO MIL
082 093 115 137 145 174 218
227 231 238 246 255 260 261
264 283 297 303 315 322 357
531 438 397 490 546 599 684
687 793 842 842 913 923 932
956 972 934 993

NOVE MIL
033 031 065 075 093 098 102
145 153 202 125 128 129 156
261 263 279 324 325 339 342
360 365 378 413 414 423 445
496 476 521 525 527 548 611
625 643 646 745 855 820 832
837 860 891 934

DIEZ MIL
047 052 074 121 139 147 175
191 195 215 235 240 298 302
303 316 361 365 421 491 523
524 620 693 717 758 772 808
818 840 849 850 897 972

ONCE MIL
023 050 053 110 113 120 125
130 159 189 195 205 236 253
271 280 303 378 380 384 422
443 453 463 495 501 515 539
554 601 680 732 767 837 907
919 991

DOCE MIL
003 095 017 036 048 072 080
149 160 197 209 218 227 270
275 303 330 350 353 365 393
401 409 436 464 526 536 571
595 620 630 647 731 735 737
753 756 787 820 836 842 851
886 900

TRECE MIL
008 014 019 021 052 079 034
131 165 192 236 279 312 316
321 325 349 332 378 331 406
416 450 479 488 529 530 535
553 582 597 727 729 744 765
785 808 871 905 922 930 975
996

CATORCE MIL
017 041 063 122 129 134 151
163 178 181 187 196 216 232
240 292 315 425 422 451 453
479 592 614 631 652 701 730
751 768 801 818 852 878 875
904 915 916 974 983 984 991

QUINCE MIL
003 024 064 079 100 120 190
211 215 242 263 322 406 432
492 514 524 555 621 681 700
760 777 795 833 893 894 929
955

DIEZ Y SEIS MIL
007 018 072 083 115 117 131
147 164 189 203 216 230 233
239 258 279 330 419 441 443
447 469 518 536 533 571 592
617 625 658 735 745 775 793
803 828 858 924 941 942 958
974 987 990 931

DIEZ Y SIETE MIL
037 070 093 133 134 153 182
194 207 210 241 249 255 261
306 402 440 464 491 494 501
548 556 570 580 627 658 671
681 683 768 811 822 830 840
918 938 967

DIEZ Y OCHO MIL
004 037 033 053 105 119 129
133 161 165 181 182 213 228
220 237 239 307 330 342 375
383 388 396 453 465 490 515
516 605 619 642 653 672 692
712 721 726 752 808 812 845
849 884 838 978 934 997

DIEZ Y NUEVE MIL
005 014 124 164 299 102 110
127 155 156 165 177 192 268
282 285 308 348 370 426 440
512 556 574 576 584 598 612
626 684 690 748 750 784 785
893 926 938

VEINTE MIL
041 051 080 087 102 110 140
155 156 161 180 191 228 346
455 464 480 554 558 565 579
626 635 658 665 684 690 700
731 737 791 805 821 857 891
926 929 937 952 957

VEINTE Y UN MIL
032 043 084 145 157 165 190
206 221 253 272 272 277 306
349 372 375 380 390 400 426
445 472 494 521 542 574 598
621 636 650 667 690 723 726
739 751 787 826 827 850 883
900 910 915 938 982

VEINTE Y DOS MIL
031 037 048 036 091 092 102
122 136 179 212 254 247 291
345 346 358 361 383 339 491
435 468 491 499 552 659 691
765 823 830 886 936 983

VEINTE Y TRES MIL
032 043 049 083 037 145 161
176 181 211 250 264 279 308
387 385 391 406 413 540 448
461 540 578 593 595 593 606
839 870 881 907 947 959 989

VEINTE Y CUATRO MIL
006 016 037 051 051 149 150
171 215 222 225 230 258 261
272 274 292 318 327 331 377
446 515 531 558 633 642 677
693 695 707 713 755 770 803
810 812 839 863 887 897 930
931 935 940 964 971 975

VEINTE Y CINCO MIL
017 021 024 032 031 087 094
133 141 173 201 212 242 260
277 238 302 314 358 362 402
409 412 418 423 426 437 451
466 505 537 466 625 631 675
677 716 725 735 777 804 812
834 846 915 921 935 969

VEINTE Y SEIS MIL
072 074 097 104 110 121 153
163 267 274 283 317 323 334
340 359 368 377 429 491 520
562 582 585 598 619 620 622
645 631 801 809 824 837 883
892 911 939 999

VEINTE Y SIETE MIL
016 026 030 042 052 057 063
065 133 144 184 227 244 263
264 272 307 327 353 355 365
037 543 555 567 603 671 693
701 731 717 805 812 831 742
843 868 872 926 951 963 976
991 997

VEINTE Y OCHO MIL
002 019 020 030 065 149 150
189 201 202 237 256 257 278
322 333 367 379 385 400 464
514 513 535 561 705 739 816
846 863 877 890 891 904 942
955 971

VEINTE Y NUEVE MIL
024 031 036 031 123 139 142
170 181 183 223 242 249 271
275 335 410 421 446 445 459
484 514 526 526 530 532 610
628 633 634 651 653 741 801
851 852 861 914 919 936 946
991

TREINTA MIL
010 019 117 120 148 169 187
201 209 218 243 254 256 338
339 384 496 529 550 594 596
605 624 626 632 640 641 643
672 699 712 721 775 807 820
839 881 894 933 982

SE VENDE

Fincas en el ensanche con gran jardín propia para familia acomodada, clínica o colegio. Informes: Plaza Santa Eulalia, 10.

ALQUILO

En el Arenal, Chalet Villa-Rissa parada tranvía con o sin muebles. En Palma un segundo piso todo confort, cuarto de baños en la calle Merced, 41. Razón Herreria, 59 o Merced, 41.

AUTO

4-5 asientos se vende por ausentarse su dueño. Informes: GARAGE BARCELONA, Plaza de la Libertad, 9 Palma.

PIANO

Cuerdas cruzadas, vendo barato. Hornabeque, 45-1.º.

VENDO HUERTO

De nueve cuarteradas y media con casa y molino y vaquería cerca parada de tranvía en Can Pastilla. Informarán, en el Hotel Continental.

SE VENDE

Un espacioso solar de 452 metros cuadrados, con fachada en la calle del Obispo Llompard y en la de Mercancias, con edificación para almacén en la calle del Obispo Llompard. Daran razón en la fábrica de galletas de la misma calle del Obispo Llompard, de D. Gabriel Cortes de Inca.

MUEBLES

De todas clases muy baratos Comedores estilo RENACIMIENTO, desde 550 pesetas. Talleres: Honderos, 56, (Carretera de Lluçmayor) PALMA.

SE ALQUILA

Espaciosa finca de recreo situada en la parte alta de Son Español, con cuarto de baño y garage, parada de Tranvía. Consta de un jardín de 2000 metros. Informes: Plaza de Eusebio Estada, número 25-2.º.

PIANO DE ESTUDIO

Se vende baratísimo. Bauló, número 11-1.º.

HERBORISTERIA

El acreditado Herborista que estuvo instalado en la Plaza de Eusebio Estada, n.º 4, frente a los Capuchinos, ha fijado de nuevo su residencia en Santa Catalina, calle Anibal, n.º 9 esquina la de Cotoner. En donde continuará vendiendo al público hierbas medicinales para toda clase de enfermedades.

SE ALQUILAN

Varios pisos nuevos, construcción moderna, de la finca de la calle Samaritana número 3. Precios módicos. Para informes, calle de la Platería número 36.

En ninguna casa ni en ningún maletín de viaje debe faltar el único remedio casero para los desvanecimientos. Indigestiones, cólicos, mareos, detiene toda hemorragia y cura heridas.

AGUA DEL CARMEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA. Evita resfriados y la gripe haciendo irrigaciones nasales diarias. Depositario para las Islas Baleares: F. Puig Vila, Apartado, 951 - Barcelona.

GALLOS?

No sufra de V. «callos», «juanetes», «ojos de gallo» y «derrugas». Use V. el patentado UNGUENTO MÁGICO y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan. No admita más callicida que el UNGUENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías 1.50 pesetas. Por correo 2. ptas. Farmacia Puerto. Plaza S. Ildefonso, 5, Madrid.

PERSIANAS ECONÓMICAS

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de persianas de JORGE MESTRE. Calle Santiago Rusiñol, 25, frente al Instituto.



CANAS. AGUA DE COLORES. LA CARMELA. LOPEZ CARO. Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Depositario Cataluña, E. SARRA, Ronda San Pedro, 7. Venta en todas partes. CASAS REALES IO SANTIAGO.

AUTOMOVILISTAS

Carteta de Chofer. Documentación de autos. Certificados de Penales. Se tramitan rápidamente.—Plaza Ras rillo, 4.

PÉRDIDA

En el día de ayer se perdió un aro con una moneda de oro, desde la calle de Pelaires al Borne. Se gratificará el hallazgo a su presentación Pelaires, 50-1.º.

SE ALQUILA

Piso principal, con todas las comodidades y baño. Informes en la misma casa piso 2.º calle Bordoy, número 15.

SE DESEA VENDER

El café y me endero «Cala Gamba», por no poder atenderlo su dueño. Informes en el mismo merendero.

Muchacho de 14 a 15 años

De buena conducta y que sepa leer y escribir, se necesita uno para servir en un comercio de Alemania. Informes: Polvorín 17, Terreno, de 2 a 6 tarde.

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS

situada en el Ensanche Se traspasa por tener que ausentarse el dueño. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE CHALET

En las playas de Paguera. Razón: Plaza Santa Eulalia - 10.

SE DESEA

Compar un auto de poco uso, de 4 o 5 asientos, en perfecto estado. Ofertas a calle Obispo Maura, número 81.

SOCIO

Se necesita de 25 a 45 años, instruido para despacho con pequeña garantía de tres mil pesetas o persona de solvencia que responda participación negocio asegurándole de momento un sueldo de 25 duros mensuales.—Inútil sin buenos informes. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

ALQUILARIAN

2 solteros dos habitaciones sin muebles en casa decente. Razón: Plaza de Santa Eulalia-1.º.

BICICLETA

Casi nueva y muy barata, se vende por 80 PESETAS, Palacio, 2.



¿Quereis tener contenta a vuestra familia?

Comprad arroz San Martín

Hace la comida deliciosa. Lo más sano y lo más nutritivo. Como obsequio una moneda de plata en muchísimos paquetes. Comprad hoy mismo y os os venceréis.

Leche condensada EL NIÑO MARCA NACIONAL



Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Agrícola Hidráulica de Barcelona 1927.

LA LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, con toda su crema, es la última palabra de la ciencia en materia de elaboración de leche condensada. Está elaborada con arreglo a los más modernos procedimientos científicos, como corresponde a una fábrica recientemente instalada que es la última que se ha montado en España. Huyendo de anticuados procedimientos, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, reúne todo género de garantías y por ello está mereciendo el favor del público que otorga todas sus preferencias sobre los demás productos similares existentes en el mercado.

La SOCIEDAD LECHEIRA MONTAÑESA A. E. Plaza Cataluña, 17, BARCELONA, tendrá sumo gusto en enviar todas las personas que lo soliciten, muestras y folletos gratuitos acerca de la Lactancia moderna y cuidados que deben aplicarse a los niños.

Los que residan en Palma de Mallorca, pueden solicitar esas muestras y folletos gratis, de nuestro Agente en esta plaza, Don M. Pujadas Alonso Samaritana, 17.

Se regalará sin tener que enviar etiquetas para ello, un abrelatas de aluminio y una higienica tapadera, último modelo, de igual metal. Este regalo será entregado a todas las personas que hayan tomado parte en el concurso que se está celebrando actualmente.

Sociedad Lechera Montañesa A. E. 5.000.000 pesetas de capital totalmente Nacional

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho, Voz prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o catambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera y principales farmacias de España, Portugal y América.